Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **MIÉRCOLES** 4 de DICIEMBRE de 2024 • Año LXIII • No. 22,009 • **PRECIO S/ 1.50**

FUE LIBERADO EN TIEMPO RÉCORD

PNP RESCATA A EMPRESARIO Y CAEN 4 SECUESTRADORES

[Página 20]

ENTREVISTA A PATRICIA CHIRINOS

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

EN LA CUERDA FLOJA

DINA BOLUARTE TIENE LAS HORAS CONTADAS POR CORRUPCIÓN Y ENCUBRIMIENTO. LA VACANCIA ESTÁ EN EL HORIZONTE.

Con apenas un 3% de aprobación, la mandataria enfrenta acusaciones de corrupción que podrían desencadenar su vacancia presidencial.

La presidenta estaría encubriendo a prófugos de la justicia, incluido su hermano Nicanor Boluarte y Vladimir Cerrón, lo que agudiza la crisis política del Perú.

Legisladores denuncian que el Gobierno opera en "modo zombi", sin liderazgo claro, mientras la corrupción y la inseguridad se apoderan del país.

Alberto Otárola afirma que Boluarte se sometió a una cirugía en la nariz en 2023, pero asegura que siguió despachando de manera virtual.

Congresistas evalúan presentar moción de vacancia al considerar que jefa de Estado abandonó sus funciones y violó la Constitución.

NO SE ENTREGARÁ A LA JUSTICIA

DICTAN 18 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA A LA FISCAL PERALTA



[Página 11]

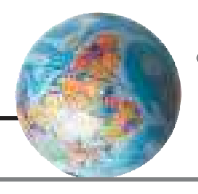
TENDRÁN QUE RECUPERAR LA CREDIBILIDAD DEL PJ

MAÑANA HAY ELECCIONES EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



[Págs. 8-9]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Tanto va el cántaro al agua...!

Como estaba previsto, el Tribunal Constitucional (TC) llevó a cabo el lunes una sesión conducida por tres magistrados de dicho fuero, presididos por Gustavo Gutiérrez Ticse e integrados, además, por César Ochoa Cardich y Helder Domínguez Haro. El objeto fue escuchar los argumentos que esgrimen dos fiscaletes involucrados en el ocultamiento criminal del "*Acuerdo*" (propiamente pacto) "*secreto de Colaboración Eficaz*", suscrito por los fiscales Rafael Vela y José Pérez con el exrepresentante de Odebrecht, históricamente hablando, la principal estafadora del Estado peruano.

Como también era de esperarse, la apertura –o "deslacrado"– del citado "*acuerdo*" –bautizado por este escriba como "*pacto de la infamia*"– firmado por ambos fiscaletes Vela y Pérez, sencillamente no se dio por razones inexplicables e injustificables, de estricta responsabilidad de la, en aquellos momentos, representante del Ministerio Público. En efecto, al requerir a esta el magistrado Ochoa Cardich si la oposición del Ministerio Público se basaba en alguna ley para sustentar su negativa a que ese pacto fuese de conocimiento público, esta incapacitada –presuntamente– abogada del Ministerio Público –pagada con dinero del Estado; es decir, suyo, amable lector– no supo qué responder. ¡Porque evidentemente, no existe ley alguna que lo prohíba!



> **La anomia que está generando gentuza como los Gorritis –usando de extorsionador al Ministerio Público para gobernar escondidos tras bambalinas– puede desembocar en una eclosión sociopolítica sin precedentes.**



Al repreguntar el magistrado, la supuesta procuradora de la Fiscalía tuvo que admitir que el Ministerio Público se basa en "*interpretaciones de varias leyes*", para luego requerir al representante del Tribunal Constitucional que, de todas formas, "*el pacto debe quedar permanentemente lacrado*". Al respecto, el magistrado Ochoa Cardich inquirió a la procuradora de la Fiscalía: "*¿Este acuerdo se celebró de buena fe, o no está ejecutándose de buena fe*?". La representante de la Fiscalía acabó enredada en naderías, para concluir hablando necedades e imprecisiones respecto a "*procesos judiciales*".

Frente a ello, el magistrado volvió a la carga, requiriéndole: "*¿Usted puede afirmar ante la opinión pública, no solamente ante este Tribunal –porque este es un acto público– que el acuerdo está ejecutándose de buena fe*?". Y la respuesta de la vocera de la Fiscalía fue: "*Por la contraparte, no*". Transcurrido algún tiempo, Ochoa Cardich volvería a la carga: "*Por eso pregunto, ¿dónde está ese marco* (legal) *del acuerdo*?", evidentemente refiriéndose al secretismo del documento. La respuesta de la Procuraduría de la Fiscalía fue una elocuente "*cantinflada*": "*Taxativamente no lo menciona. Es una interpretación porque, como digo, forma parte de este proceso*".

La única explicación posible para que la Fiscalía de la Nación haya enviado a una representante de tan baja estofa al TC es porque, sencillamente, si conocemos que los fiscales desmerecen en todo momento el Congreso de la República, consideran que eso mismo pueden –y deben– hacer con el Tribunal Constitucional para, de esta manera, seguir manteniendo la insuperable jerarquía que ha alcanzado entre todas las entidades del Estado.

Señores miembros de los tres únicos poderes constitucionales: es tiempo de poner en orden la Fiscalía de la Nación. La anomia que está generando gentuza como los Gorritis –usando de extorsionador al Ministerio Público para gobernar escondidos tras bambalinas– puede desembocar en una eclosión sociopolítica sin precedentes.

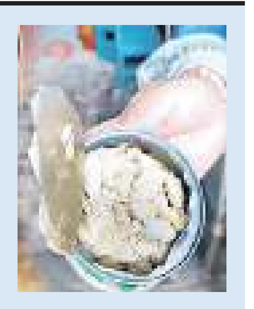


P
Portada

PIDE INFORMACIÓN

ALIMENTOS EN MAL ESTADO

"Hemos solicitado información para saber desde cuándo trabajan esos proveedores que entregaron alimentos en mal estado a los escolares. No vaya a ser que hayan sido contratados cuando la señora Dina era ministra, porque también hemos escuchado que su hermano Nicanor era quien manejaba el ministerio".



RICHARD BARRUETA



"El país no puede dar la imagen de que convive con la corrupción", reflexiona Chirinos.

ADVIERTE CONGRESISTA PATRICIA CHIRINOS

"Que la señora Dina Boluarte sepa que su permanencia será corta"

Presuntos hechos de corrupción, como los de su hermano Nicanor, terminarán haciéndola caer, afirma legisladora que impulsa la vacancia de la mandataria.



MARÍA TERESA GARCÍA

MANDATO JUDICIAL

"Me parece raro que no se hable tanto del prófugo de la justicia. Más bien, he visto a juristas, abogados e incluso al presidente del Congreso dando una explicación del porqué el señor (Nicanor) Boluarte tiene que hacer prevalecer su derecho a la libertad. Aquí hay un mandato judicial y eso se tiene que respetar", señala.

Usted está conversando con sus colegas con el objetivo de juntar firmas para la vacancia de Dina Boluarte. ¿Por qué?

No es que se me ocurra a mí; es un sentimiento popular. Recorro todas las regiones del país y no hay un solo vecino que no me diga que vaque a Dina, como lo hice con Pedro Castillo. Es un sentimiento generalizado, basado en el problema de la inseguridad, la crisis económica, el alza de los precios en los mercados y, sobre todo, por lo que el pueblo percibe del desempeño de Dina Boluarte: que tiene al país manejado en piloto automático, mientras que ella está preocupada en cuestiones frívolas. Por si acaso, estoy en contra del 'feísmo' que quieren imponer caviares y comunistas, pero, si la señora Boluarte se ha hecho cirugías plásticas que le han demandado descanso médico de varios días, eso ya sería una causal de vacancia.

Recuerdo que fue usted la primera en pedir la vacancia de Pedro Castillo...

Y todos me odiaron y me tiraron piedras, sobre todo la izquierda, porque estaban con Castillo. Pero la derecha también, y fue la más dura conmigo: me trataron de loca, de figureti. Sin embargo, gracias a esa primera vacancia que se presentó, Castillo empezó a negociar con los congresistas, sacando dinero de la señora Sada Goray para pagar coi-


Hay que ver los sueños de opio que tenían los hermanos Boluarte.

ENTRE EL GOBIERNO Y VLADIMIR CERRÓN

“Su presencia en la Mesa es prueba de alianza”

Señala que Fuerza Popular interviene en ese juego político, por intereses económicos, además de los ministerios que maneja.

¿Cómo ve la correlación de fuerzas en el Congreso?

Eso se refleja en la Mesa Directiva que tenemos. Ahí están representadas todas las sangres, y el vicepresidente, Waldemar Cerrón, simboliza la alianza entre el gobierno y Vladimir Cerrón. Por eso lo tienen protegido como prófugo de la justicia desde hace más de un año. Es una alianza que no se puede romper, porque la señora Dina Boluarte fue tesorera del partido, y quién sabe qué temas económicos habrá por debajo de la mesa que desconocemos. Cerrón guarda ese secreto bajo siete llaves a cambio de mantenerse oculto y seguir libre.

¿Usted cree que no lo van a atrapar hasta que termine el mandato de Boluarte?

Mientras esté Dina Boluarte, no lo van a atrapar, porque si él habla, van presos los dos. No le conviene a ninguno.

Sin embargo, Boluarte no tiene bancada, pero Keiko Fujimori sí, y es la bancada de Fuerza Popular la que ha permitido que Cerrón integre la Mesa Directiva, aun cuando muchos políticos la apoyaron para que Castillo no llegara al gobierno en las últimas elecciones presidenciales...


Mesa Directiva cuida intereses de la señora Boluarte.

Es una pena, porque hay principios y valores que se deben respetar. No se trata solo de sentirse ganadores o triunfadores por hacer el mejor juego político. Esto no es un juego; esta es la vida de un país entero. Los políticos estamos expuestos ante todo el país, y si ese tipo de negociaciones, carentes de principios y valores, son las señales que estamos enviando, entonces estamos diciendo que no importa con quién hagas acuerdos con tal de obtener el poder. Me gustaría que pudiéramos romper con todo eso.

Pero hoy existe una alianza en el Congreso...

Estamos viendo al señor Cerrón en la Mesa Directiva, cuidando los intereses del hermano prófugo. Al final, toda la Mesa cuida los intereses de la señora Boluarte.

¿Y por qué cree que Fuerza Popular protege a Boluarte?

Por el juego político y porque presumo que tienen intereses económicos, además de los ministerios que manejan.

Se ha dicho que hay varios partidos que han puesto viceministros y hasta ministros...

Sí, porque de lo contrario no se entendería tanta parsimonia, tanta falta de fiscalización. Sé que todos queremos vivir tranquilos y en paz, pero no a costa de cerrar los ojos ante hechos injustos y ante la corrupción. Creo que la justicia es algo por lo que hay que luchar todos los días.



FUTURO POLÍTICO

“Estoy deshojando margaritas; sé que hay dos posibilidades: presentarme como diputada por el Callao o al Senado, porque voy a ir como invitada en una lista que se decidirá todavía en unos días. Pero también mis hijos hacen bastante presión sobre mí. Por un lado, sí me gustaría (continuar en la vida política), porque sé que se han podido conseguir algunas cosas trabajando en solitario incluso”, sostiene.

mas y evitar que ciertos congresistas votaran a favor de la vacancia. Y de ahí se desencadenó todo. No me importa si no me lo reconocen; estoy tranquila con mi conciencia.

¿Qué diferencia a la vacancia que usted está buscando con la que quiere presentar el grupo de izquierda del Congreso?

Si recordamos bien, la propuesta de vacancia de Roberto Sánchez duró uno o dos días, hasta que la corte anuló la postulación de Antauro Humala y se desvaneció. Unos días después, la señora Susel Paredes salió con el mismo tema. Lo que sucede es que ellos plantean la vacancia con un cálculo político para obtener más votos o impulsar a sus líderes. En mi caso, veo la vacancia como un clamor popular, basado en la realidad peruana y en la falta de conocimiento, manejo del país y un buen gobierno por parte de la señora Boluarte. En lo personal, no tengo nada en contra de ella, pero como gobernante está actuando en “modo zombi”.

¿Cuál es ese modo?

Entre viva y muerta, porque es como un muerto viviente: solo tiene un 3% de aprobación y, de repente, con el margen de error, hasta le debe al país un número, y ya está en rojo. Porque, con todas las personas con las que converso en el trabajo de campo que hago, nadie la quiere.

La ineficiencia no es motivo de vacancia...

Debería serlo, pero estoy hablando de corrupción, porque la señora está encubriendo a dos prófugos de la justicia: a Nicanor Boluarte, su hermano, y a Vladimir Cerrón, a quien esconde desde hace más de un año. Lo del hermano es un escándalo a nivel nacional e internacional que nos está haciendo pasar vergüenza, porque todos los ojos de los medios internacionales están puestos en el Perú y creen que los peruanos estamos resignados a convivir con tremenda corrupción. Y eso es responsabilidad del gobierno de esta señora.

El tema de las cirugías plásticas, ¿también podría conllevar a una vacancia presidencial?

En la Comisión de Fiscalización vamos a tener que utilizar el tiempo que debería destinarse a proyectos de ley para investigar el tema de las cirugías plásticas de la señora. Parecería que fuera algo personal, pero no lo es. Ella ni siquiera tiene un vicepresidente, y por eso, al principio, no podía ni siquiera viajar. Los días que ella ha estado en cama, ¿quién ha gobernado?

¿Cree usted que vacar a un presidente más nos haría ver como un país inestable, o considera que no tendría mayor impacto porque ya estamos en piloto automático?

El país no puede dar la imagen de que convive con la corrupción. Creo que los congresistas y los políticos deberían ponerse una mano en el pecho y pensar, incluso, en su conveniencia personal. Moralmente, ¿cómo van a pedir un voto de reelección para el Senado o para Diputados si el pueblo entero exige vacancia por corrupción? Si están apoyando a la señora Boluarte, ¿con qué catadura moral van a pedir un voto? Lo digo para que los colegas reflexionen.

Algunos internacionalistas señalan que este es un país donde se puede vacar fácilmente a los gobernantes...

También he escuchado a otros políticos colombianos decirme: “Gracias a Dios que el Perú tiene esa fórmula constitucional de la vacancia, porque aquí nos tenemos que soportar al comunista (Gustavo) Petro hasta que destroce el país”.

Sin embargo, Boluarte, al ser parte de la plancha de Castillo, pudo continuar con la fórmula económica que quería imponer el expresidente. ¿No le concede mérito por eso?

Por supuesto, al menos el centro y la derecha hemos logrado “domesticar” a la señora, porque su pensamiento es netamente de izquierda. Ella ni siquiera es “cusí cusá” caviar, es completamente de izquierda. Sin embargo, la señora ha reflexionado y ha intentado hacer un gobierno mejor que el de su antecesor.

¿Por eso dice usted que la están “soportando”?

Es la verdad, porque tuvimos que soportar a Dina, y, obviamente, ni el centro ni la derecha íbamos a querer a una presidenta de izquierda, así como no queríamos a Castillo. Pero tuvimos que soportarla porque era necesario hacer prevalecer la Constitución. Si salía Castillo, entraba la señora, y eso era lo correcto. Teníamos que soportarla en el poder, pero también dejarle claro: “Ojo, por acá no, por acá sí”. Eso es lo que se ha estado haciendo.

Pero ya no se pueden soportar los hechos de corrupción...

Claro, porque si hemos fiscalizado tan arduamente a otros presidentes por temas de corrupción, ¿por qué con ella se van a hacer los

Continúa en la pág. 4

POR MIEDO A SUS PROCESOS FISCALES

Congresistas no quieren tocar al sistema judicial

Chirinos señala que si se hubiera inhabilitado a miembros de la Junta Nacional de Justicia, otro sería el escenario.

Tenemos un sistema judicial que también está en crisis, sobre todo en el caso del Ministerio Público. ¿Qué piensa?

Esa crisis se agudizó en el momento en que presenté las denuncias contra la Junta Nacional de Justicia, y ellos se sintieron atacados. Me refiero a los caviares, porque los integrantes de la Junta del año pasado eran caviares. Dentro del sistema judicial peruano, hay una pugna entre la gente correcta y los caviares, pero los caviares siguen ganando. Están enquistados allí y tienen miedo de perder su poder. Si se hubiera actuado de manera correcta el año pasado en el Congreso, inhabilitando a todos porque se demostró que habían cometido faltas, otra sería la situación. Sin embargo, se ha dejado agonizar al sistema judicial durante todo este año, y los responsables son muchos congresistas.



Claro, porque no se entiende por qué solo quisieron inhabilitar a dos magistrados cuando todos habían cometido la misma falta...

Me imagino que ha habido una negociación, y es porque muchos líderes de partidos tienen procesos pendientes. Por ello, también tienen miedo de enfrentarse directamente a la justicia. Es por eso que envían a sus congresistas a cambiar de discurso, tratando de acomodarse, encajar y quedar como los buenos, como aquellos que brindaron ayuda a los caviares en su momento.

Hay un proyecto de ley de la legisladora Gladys Echaíz que crea la Escuela Nacional de la Magistratura, cuyo objetivo es priorizar la meritocracia en la carrera fiscal y judicial...

Sería un cambio de verdad, de raíz, y es lo que necesitaríamos, pero hay que seguirlo impulsando.

¿Pero qué más se podría hacer para resolver esa crisis?

Por lo pronto, la Escuela, porque ese es un tema bastante complejo. Creo que la exigencia de todos es que haya una reorganización completa del sistema de justicia. Tiene que haber una serie de proyectos de ley que impulsen este cambio, pero lo que sucede es que este tema no se aborda en el Congreso de la República, precisamente por el temor de que muchos personajes están denunciados y tienen miedo de tocar el tema.

Por eso es que hay fiscales que hacen lo que quieren...

Porque los deben tener allí (amenazados). Les deben decir: "Si avanzas un poco en este proyecto o el otro, te meto preso".

Viene de la pág. 3

de la vista gorda? Eso es lo que no entiendo. ¿Solo porque sus negociaciones políticas van bien? ¿Porque algunos grupos políticos, de repente, han colocado a un ministro o a un viceministro aquí o allá y, por eso, están tranquilos y contentos? ¿Y por eso vamos a cerrar los ojos ante la corrupción? Yo no soy partícipe de eso.

Se dice que Fuerza Popular y Alianza para el Progreso habrían colocado ministros...

No tengo pruebas, pero sí lo creo. Uno observa el juego político y se pregunta: ¿por qué están tan tranquilos con la señora Boluarte? ¿Es porque es la mejor gobernante? De ninguna manera. Todos vemos las riendas desbocadas en temas de seguridad y manejo económico. Vemos muchos ministros mediocres, gente desconocida, sin trayectoria política. La misma señora no sabe ser decidida y anda pensando en las musarañas. Hay un juego político, y aquí no está primando el amor al país; está primando el amor a la billetera, al bolsillo.

Si se le termina vacando, quedaría Eduardo Salhuana como presidente encargado...

Sí. No tengo nada contra el presidente del Congreso, creo que lo ha estado haciendo bien porque comunica mucho a los medios de comunicación y se aprecia la transparencia. Antes teníamos a otro presidente que no hablaba.

Estamos entrando a un año preelectoral y hay políticos que no quieren hacerse problemas porque piensan que perderían tiempo con el cambio de gobierno...

Lo que pasa es que los congresistas también quieren asegurar su propia permanencia, y muchos no quieren hablar de vacancia. Hay un grupo más consolidado con el tema de la vacancia, pero hay otro grupo de congresistas que tiene mucho temor a perder el puesto. Saben que no destacan por sí mismos, ni han hecho las mejores leyes del mundo, ni son muy queridos en sus regiones, por lo que lo perderían todo. Están jugando su pellejo y su permanencia política. A mí no me da miedo eso.

El grupo congresal que está de acuerdo con la vacancia, ¿es grande o pequeño?

Recién hemos estado conversando, y creo que hay algunas bancadas que estarían a favor, pero estamos en una época muy complicada con el tema del presupuesto y la Navidad. Por lo tanto, es algo que se irá trabajando. Sin embargo, que la señora sepa que su permanencia será corta, que tiene todos los ojos puestos en ella, y que el tema del hermano prófugo y de (Vladimir) Cerrón no se quedará así. Es un escándalo que haya prófugos de la justicia encubiertos por la actual presidenta del Perú.

¿Por qué está tan segura?

Si los escándalos de corrupción avanzan, a los congresistas no les va a quedar otra opción, como sucedió en la época de Pedro Castillo y "Los Niños" o de Martín Vizcarra. No querían una vacancia, pero se vieron obligados a hacerlo porque la presión ya era insoportable. Podemos llegar a ese punto en cualquier momento, porque estamos hablando de dos prófugos de la justicia: el hermano y el amigo.

¿Cree usted que la supuesta protección a su hermano y a Cerrón la hará caer?

La caída viene por el lado de la corrupción, y el hermano ha sido una pieza importante. Ese señor no habría tenido nada que ver con el gobierno si Dina Boluarte no fuera la presidenta. Ellos trabajan en conjunto, y si hay corrupción, es porque ella se lo ha permitido. Recordemos que él está acusado en el caso "Los waykis en la sombra", porque designaba a los prefectos y subprefectos para armar un partido político con miras a que la señora pudiera reelegirse. Hay que ver los sueños de opio que tenían los hermanos Boluarte.

> **"LO MÁS PROBABLE ES QUE INTENTE FUGARSE A VENEZUELA, CUBA O A PAÍSES QUE COMPARTEN SU IDEOLOGÍA. POR ESO VIMOS LAS DECLARACIONES DEL CANCILLER ELMER SCHIALER, QUIEN, NI BIEN FUE NOMBRADO, RECONOCIÓ A NICOLÁS MADURO COMO PRESIDENTE."**

Algunos políticos creen que podría renunciar si llega a tener cero de aprobación...

Debería renunciar; el Perú entero se lo agradecería. Sin embargo, ella nunca en su vida querrá renunciar, porque jamás volverá a tener el brillo que tiene hoy, aunque sea un brillo opacado por la corrupción.

O tendrá temor de ir a la cárcel porque ya no tendría ningún manto de protección. Hay que ver el caso de Martín Vizcarra...

Y eso que Vizcarra es superior a ella en términos de blindaje, porque tiene un equipo más grande y, bueno, la corrupción lleva mucho tiempo instalada. Además, tiene recursos económicos para ir saldando sus cuentas, lo cual es pésimo, y creo que debería ir preso ahora que los gerentes de la empresa Obrainsa han declarado que sí le entregaban dinero a este señor. Pero la señora Boluarte no tiene ninguna protección, y lo más probable es que intente fugarse a Venezuela, Cuba o a países que compartan su ideología. Por eso vimos las declaraciones del canciller Elmer Schialer, quien, ni bien fue nombrado, reconoció a Nicolás Maduro como presidente.

¿Y cree que fue conversado con Boluarte?

Sí creo, porque el canciller no puede dar ni un paso sin que Boluarte lo sepa, porque ella lo ha puesto.

Entonces, ¿cree que ella no enfrentaría a la justicia igual que lo está haciendo el hermano?

Creo que si están apuntando a Venezuela, ¿qué otro país los va a recibir? Se irá con Silva.

¿Qué mensaje ha dado la presidenta al no querer ir al CADE? Hasta Pedro Castillo fue en su momento.

Que tiene miedo, que está espantada, que ya sabe lo que se le viene y que está sola. Además, como gobernante, ha dado una pésima imagen. Yo hubiera enfrentado la situación, hubiera ido a ejercer mi cargo e intentado, al menos, luchar para proyectar una imagen de estabilidad ante los empresarios peruanos, que son quienes generan los puestos de trabajo. Si ya no me respetan a través de las encuestas, al menos trataría de convencerlos uno a uno. Pero ella no, ella tiene miedo.

¿Miedo a qué?

A no tener apoyo, a que la pifien, a que le tiren algo.

¿Cree que debería haber un cambio de ministros, aunque algunos dicen que gente con experiencia no quiere formar parte de este gobierno?

Es muy difícil que técnicos importantes quieran aceptar un cargo en este momento, porque verdaderamente sería "quemarse". Además, con el tema de la corrupción y el encubrimiento a los dos prófugos de la justicia, sería vergonzoso para un profesional de nivel. Los que están allí son más "piquichones" (aduladores).

¿Debería haber una renovación, por ejemplo, en el caso del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social después de la denuncia de corrupción en Qali Warma?

Deberían destituirlo sin necesidad de pasar por el Congreso. Ahora veremos quiénes le dan su apoyo en el Congreso, porque este tema es aún más grave que los anteriores. Es un asunto que ha afectado a los más vulnerables: las criaturas. Creo que lo justo sería que se censure al señor (Julio) Demartini, porque hay un responsable político.

REDACCIÓN

ANTE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO

Otárola confirma cirugía estética de la presidenta

Sin embargo, señala que mandataria no descuidó sus obligaciones y se conectó virtualmente a reuniones del Consejo de Ministros.

El expresidente del Consejo de Ministros Alberto Otárola confirmó ante la Comisión de Fiscalización del Congreso –lo que nadie pudo afirmarlo– que la mandataria Dina Boluarte se sometió a una intervención quirúrgica en junio de 2023, debido a un problema respiratorio, específicamente una cirugía nasal.

No obstante, dijo que continuó cumpliendo con sus labores como jefa de Estado durante el periodo de recuperación.

"Como es de conocimiento público, la señora presidenta de la República, en las fechas indicadas, pasó por un procedimiento quirúrgico. Pero, en este procedimiento, como le sucede a cualquier persona, no estuvo desatendiendo, mucho menos, las labores que le competían al cargo, y me consta porque yo fui en ese momento presidente del Consejo de Ministros", manifestó Otárola.

Cuando el presidente de la comisión, Juan Burgos, le consultó si la mandataria le comunicó que la intervención era debido a un supuesto problema respiratorio, respondió: "Me dijo que se iba a hacer una rinos... Una intervención a la nariz, pero por problemas de respiración", agregó Otárola.

Según el expremier, la presidenta mantuvo contacto constante con él y participó en actividades oficiales, incluida una sesión virtual del Consejo de Ministros, reincorporándose físicamente una semana y media después.

Sin embargo, negó conocer detalles sobre el financiamiento de la intervención o haber tenido contacto con el equipo médico. Aunque confirmó conocer al cirujano Mario Cabani, quien presuntamente realizó la operación, afirmó desconocer la naturaleza de la relación entre el médico y la presidenta.

Cabe recordar que, en mayo pasado, el actual premier Gustavo Adrianzén había negado que la mandataria se ausentara de sus obligaciones en el gobierno por una operación. "Jamás se ausentó, jamás dejó de cumplir sus obligaciones como presidenta", afirmó.

RICHARD BARRUETA



Expremier empezó a contar la verdad sobre operación de Dina.

LA VERDAD SALIÓ A LA LUZ

Luego las expresiones de Otárola sobre la cirugía plástica de Boluarte, el excongresista Juan Sheput señaló que esto ya parece "la República del Chibolinato", donde se piden favores a cambio de algo.

"Esto ya parece la República del 'Chibolinato'. Te opero a cambio de algo, te hago favores a cambio de algo. Ese es el estilo de Dina Boluarte. Acá tienen que investigar al doctor Mario Cabani, para ver si obtuvo beneficios a cambio de la operación. Esto que está pasando ya es grotesco. Si la presidenta de EsSalud, María Elena Aguilar, logra el nombramiento después de que la señora Boluarte haya sido retocada, pues simplemente estaríamos hablando de un delito, y tendría que ser investigado por la Fiscalía porque, lamentablemente, del Congreso no podemos esperar nada", sentenció.

LO ENGAÑARON

"Si ella le miente a su primer ministro, ¿qué se puede esperar de su categoría moral? Ella ha podido operarse siempre y cuando le informe al Congreso. Le ha mentido al país. No pasaba nada si informaba al Congreso que se iba a ausentar. Ella ha engañado a todos, no tiene autoridad moral. Si quiere hacerse sus retoques, lo puede hacer, pero debe informar al Parlamento", sentenció Sheput.

ADELANTA TITULAR DE COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Mikonos sería el Sarratea de la gestión de Dina Boluarte

El presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Juan Burgos (Podemos Perú), adelantó que su grupo de trabajo recolectó la información necesaria sobre la ruta del vehículo presidencial "cofre", lo que acercaría más a determinar la responsabilidad de la presidenta Dina Boluarte en la fuga de Vladimir Cerrón.



En ese sentido, señaló que el condominio Mikonos de Asia (Cañete) sería una segunda "casa de Sarratea", donde la mandataria presuntamente realizaría negocios relacionados con tráfico de influencias.

"Es muy grave y espero que la señora Boluarte responda por esto. El informe va a ser emitido dentro de pocos días. No solamente eso (haber encubierto a Cerrón); estamos hablando de un tema casi similar a Sarratea", dijo.

Asimismo, consideró que "aparentemente habría habido una ruptura de protocolo" en el traslado del "cofre" a Mikonos. Remarcó que continuarán investigando y aseguró que el grupo de trabajo que preside traerá importantes verdades a los peruanos sobre este caso.

DISCREPAN CONGRESISTAS DE PODEMOS PERÚ Y FUERZA POPULAR

Plantean nueva moción de vacancia contra la mandataria por rinoplastía

El congresista Carlos Zeballos (Podemos Perú), miembro de la Comisión de Fiscalización, evalúa presentar una nueva moción de vacancia contra la presidenta Dina Boluarte por haberse sometido a una cirugía en la nariz sin notificar su ausencia al Congreso.

Para el legislador, la mandataria abandonó sus funciones y violó la Constitución al dejar su cargo presidencial vacío, sabiendo que no hay un vicepresidente que cubra las funciones de la jefa de Estado.



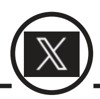
"Hay un vacío legal que tenemos que ver. Ella (Dina) debió haber pedido permiso al Congreso, y esta es una negligencia que debemos evaluar como una irregularidad. La vacancia debe darse si se comprueba que la presidenta ha dejado acéfalo el gobierno, así sea por horas. Lo que necesitamos son las evidencias necesarias para plantear una moción que sustente la vacancia", dijo Zeballos ante la prensa.

Sin embargo, la primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez (Fuerza Popular), consideró que no se debe destituir a Dina Boluarte por no pedir permiso para ausentarse por temas de salud.

Según la legisladora, los detractores de la gobernante solo están buscando problemas en circunstancias irrelevantes.

"¿Hay alguna norma que diga que cualquier enfermedad se tenga que reportar al Congreso? Si la señora Boluarte tuviera un problema de apendicitis, ¿la vacamos? Creo que se está haciendo una absoluta tormenta en un vaso con agua, sin vaso", expresó la parlamentaria.





#PoliX



Omar Neyra
@omneco
Especialista en salud pública

Los mismos que pedían comprar pruebas rápidas "basura", ahora no quieren que ingresen medicamentos genéricos de calidad.



Fernán Altuve
@altuvePE
Analista político

Es extraño que 48 horas después de la agresión denunciada por un congresista ningún medio de prensa ni las redes hayan podido señalar la identidad del/o los presuntos agresores, ¿cuál es el blindaje?



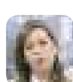
César Nakazaki
@CesarNakazaki
Abogado penalista

Hay muchos temas jurídicos que definir respecto del proceso especial de colaboración eficaz. Uno sin duda es el de los alcances de la reserva o secreto. El Ministerio Público no supo explicar el fundamento legal de la reserva.



Franco Salinas
@FrancoSalinasL
Excongresista

Testigos hunden a Vizcarra. La secretaria del Gerente y asistente de Obrainsa confirman que el lagarto visitó sus instalaciones dos veces entre 2013 y 2014.



Milagros Leiva
@MilagrosLeivaG
Comunicadora

No puedes agredir físicamente a nadie. No puedes tirar un cono a Tubino, no puedes pegarle a Sifuentes, no puedes romperle el polo y los anteojos a Cavero, no le puedes tirar un vaso a Chirinos, no puedes tirarle basura a Abanto.

POLIDATOS



DINA Y SANTIVÁÑEZ FELICES VIVEN EN UN MUNDO PARALELO
Parecen artistas de cine, pero no lo son. ¿O son del Grupo 5? No hay duda de que **Dina Boluarte** vive en otro mundo. Se fue un rato, ayer, a la comisaría de Oquendo y se llenó de optimismo. Vale, pero hay voces crecientes que piden su vacancia. ¡Plop!

PÍCAROS
Nos informan que nadie investiga o toma decisiones en el Congreso por la ilegal actuación de algunos funcionarios de seguros que pagaron beneficios y atenciones a pícaros trabajadores y extrabajadores sin congelarles los beneficios que ya no les correspondía. Incluso, nos indican que la principal implicada estaría pasando una gran vida en EEUU. Y a esto hay que sumar, que otros avivatos se han separado de sus esposas y con sus nuevos compromisos, también estarían haciendo de las suyas con los seguros. Plop.

¿INVESTIGARÁN A VELA?
¿Es cierto que la fiscal de la Nación, **Delia Espinoza,** ha encontrado razones sólidas para investigar a **Rafael Vela** por el delito de tráfico de influencias y ha dispuesto que se derive la Disposición 18 de la Carpeta 33-2024 (del 29/11) al fiscal supremo respectivo? Difícil de creer.

ESCEPTICISMO
Por eso, **José Barba Caballero** se pregunta, dudoso, en sus redes sociales: "¿De veras que habrá una investigación en serio contra el fiscal Vela? ¿La caviarada en los medios y el sistema jurídico le soltarán la mano? Soy escéptico al respecto", afirma.

PROCURADORA PERDIDA
¿Por qué el Ministerio Público mandó a una funcionaria que no tiene ni diez años de experiencia profesional como su procuradora para defender el acuerdo secreto con Odebrecht ante el Tribunal Constitucional? La doctora **Gabriela Copello Manrique** prácticamente fue al sacrificio, en reemplazo de abogados con más experiencia que no se atrevieron a dar la cara. Algo se deben traer entre manos los del Equipo Lava Jato.

IPYS Y GRAÑA
Parece que los amigos de IPYS no aprenden, luego del papelón por aceptar dinero de Odebrecht. Ahora salieron en defensa de la abogada **Rosa María Palacios,** quien ha denunciado a la Sunat por supuestamente haber filtrado sus recibos de honorarios con Graña & Montero. Lo cierto es que la exasesora fujimorista, y ahora antifujimorista, debería aceptar que cobrar de empresas corruptas es un tema de interés público.

FISCAL CLANDESTINA
Benji Espinoza, abogado de la fiscal suspendida **Elizabeth Peralta,** dijo que su defendida no se entregará a la justicia, no obstante que el Poder Judicial le impusiera 18 meses de prisión preventiva por el caso 'Chibolín'. "Va a ejercer su derecho a resistir una detención que considera arbitraria hasta que se agoten los mecanismos legales para poder cuestionar la misma", declaró a una emisora local.

RELATIVISMO JURÍDICO
La conducta de la fiscal **Peralta** es el resultado del prevaricato reincidente de jueces y fiscales de los últimos años. Y es que estos son los que deciden qué ley obedecer y qué ley desechar. Vivimos, entonces, un relativismo jurídico, un desmadre, una anarquía que merece que pronto haya una reorganización total del sistema de justicia.

AL ESTILO 'VLADI' Y 'NICA'
Entonces, la fiscal "Pinocha" **Peralta** está prófuga, "tal cual **Vladimir Cerrón,** tal cual **Nicanor Boluarte**". Francamente, la justicia en el Perú es un meme. ¿Y la Policía? Pintada. El colmo de los colmos. Ella misma había anticipado cómo borrar sus huellas", recuerda la conductora **Milagritos Leiva.**

AMPARO DEL LAGARTO
Ahora resulta que, mientras el juicio contra **Martín Vizcarra** continúa por los casos "Lomas de Ilo" y "Hospital de Moquegua", el Tribunal Constitucional recibió, en paralelo, la demanda de amparo que presentó el expresidente para anular la decisión del Congreso que lo inhabilitó por 10 años para ejercer cargos públicos. Esto, tras haber recibido de forma irregular la vacuna contra la covid-19 en octubre de 2020.



#Polifacebook



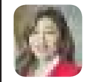
César Acuña
/CesarAcunaCAP
Gobernador de La Libertad

La conectividad de banda ancha ya es una realidad en La Libertad, y esto significa un futuro lleno de oportunidades para nuestros niños y jóvenes. Este avance transformará vidas y acercará nuestros pueblos más alejados al mundo.



Kira Alcarraz
/KiraAlcarraz
Congresista de Podemos

Hoy quiero reconocer, felicitar y abrazar a cada una de nuestras personas con algún tipo de discapacidad, por su enorme perseverancia y cariño que tienen para realizar sus actividades diarias.



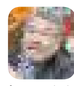
Lady Camones
/LadyCamones
Congresista de APP

Desde la Comisión de Presupuesto, hemos logrado incorporar en la Ley de Presupuesto 2025, la transferencia de 5 millones de soles para la conservación y puesta en valor del Complejo Arqueoastronómico Chankillo.



Alex Flores
/AlexFloresR
Congresista de Bancada Socialista

Exigimos adopción de medidas urgentes al ministro de Educación frente a los casos de violencia sexual a niñas y niños en Condorcanqui-Amazonas.



Daniel Hermoza
/danielhermozan
Vocero Mypes Unidas del Perú

La crisis política está en su peor momento acelerada por la inseguridad ciudadana, la crisis económica y los problemas propios del entorno Presidencial. el Gobierno debe pensar en un cambio de gabinete.



FISCAL DE LA NACIÓN SE "OLVIDA" DE PÉREZ Y VIAJA A HUACHO

Parece que José Pérez sigue tan blindado como en los tiempos de Juan Carlos Villena. Han pasado cuatro meses desde que se solicitó pasarlo a investigación preparatoria por un peritaje de desbalance patrimonial, pero la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, no dice "está boca es mía". La funcionaria suprema ha preferido hacer visitas inopinadas a diversas sedes, y recientemente estuvo en Huaura, lo cual promocionó en las redes sociales de su institución. Ojalá promocione, con el mismo entusiasmo, su decisión sobre el defensor del acuerdo con Odebrecht. Claro, si se decide a buscar la verdad.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe



POR TRABAJADORA FANTASMA

MP inicia investigación contra la congresista Janet Rivas

El Ministerio Público (MP) anunció el inicio de diligencias preliminares contra la congresista Janet Rivas (Perú) por presuntamente haber incurrido en el delito de peculado doloso en agravio del Estado.

Mediante un comunicado publicado en sus redes sociales, la Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, informó que la parlamentaria está siendo investigada por "la presunta contratación ilegal de dos ciudadanas para que presten servicios en su despacho congresal".

Las investigaciones contra la representante nacional se producen luego de que, hace unos días, el dominical Cuarto Poder revelara que Rivas contrató, con un sueldo de más de S/ 7 mil, a María Augusta Francia Benavente, de 74 años de edad, quien supuestamente desempeñaba labores de asesoramiento en el despacho de la legisladora. Sin embargo, cuando el medio contrastó los hechos, descubrió que la supuesta trabajadora en realidad reside en Cañete y no acude al Congreso para ejercer sus funciones.

Al ser abordada por la prensa, la parlamentaria Janet Rivas negó los hechos y aseguró que Francia Benavente sí trabaja en su despacho, pero de manera remota debido a temas de salud. No obstante, la propia involucrada negó tener algún contrato con el Estado.

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN APRUEBA DICTAMEN

Aumentarían a nueve los magistrados del TC

Rospigliosi señala que de aprobarse en el Pleno, permitiría el trabajo célere en la resolución de demandas competenciales.



Pleno decidirá sobre ampliación de magistrados en el TC.

HAROLD SALINAS

Por mayoría, la Comisión de Constitución del Congreso aprobó el dictamen de reforma constitucional que permitirá aumentar de siete a nueve el número de magistrados del Tribunal Constitucional (TC).

Con 20 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones, este grupo de trabajo dio luz verde para que esta propuesta sea debatida en el Pleno, para su aprobación o rechazo.

Para el presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), la concreción de este proyecto en la última instancia parlamentaria permitirá resolver con celeridad las demandas competenciales.

"Se ha demostrado que se están acumulando los procesos pendientes y que hay dificultades para resolverlos. Ahora, con nueve miembros, se podrían crear tres salas, cada una de tres integrantes, que agilizarían la resolución de los expedientes que tiene el TC", dijo Rospigliosi a EXPRESO.

Al ser consultado sobre si el respaldo a esta iniciativa sería una estrategia por parte del Congreso para recibir apoyo del TC, el legislador aclaró que esa hipótesis es completamente falsa.

"No hay ninguna politización porque no sabemos a qué magistrados para el TC se elegirá", señaló. Asimismo, no descartó que este dictamen sea aprobado por la representación nacional en el Pleno.

MAYOR CELERIDAD

El 30 de octubre último, el congresista Alejandro Muñante presentó el Proyecto de Ley 09350/2024-CR, que busca aumentar el número de miembros del TC. El parlamentario indicó que el objetivo de esta propuesta es optimizar el funcionamiento de la justicia de este órgano supremo.

APRUEBA COMISIÓN DE DEFENSA

Atención preferencial a veteranos de guerra y de la pacificación

La Comisión de Defensa del Congreso de la República aprobó el dictamen que propone incluir en la atención preferencial a los veteranos de guerra y de la pacificación nacional.

Se trata del Proyecto de Ley 09482/2024-CR, que propone la modificatoria de la Ley 27408, la cual establece la atención preferente para las mujeres embarazadas, niñas, niños y adultos mayores.

De aprobarse el dictamen en el próximo pleno del Parlamento, todo establecimiento que no cumpla con otorgar la atención preferencial para los casos antes mencionados será pasible de una sanción, de acuerdo con lo establecido en la ley.

Como se recuerda, luego de que el Congreso aprobara la Ley del Presupuesto 2025, el Gobierno anunció un incremento en la escala salarial para los miembros de la Policía y las Fuerzas Armadas en actividad y en condición de retiro.



DE LAS CARTERAS DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO

Dos ministros responden hoy a pliego interpelatorio

La Junta de Portavoces del Parlamento programó para hoy, a las 4 p. m., la interpelación contra el titular del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjus), Eduardo Arana. De acuerdo con lo establecido, Arana deberá responder un pliego de nueve preguntas relacionadas con la política penitenciaria implementada en el país.

Un par de horas más tarde, a las 6 p. m., el Pleno del Congreso también tiene programado interpelar al ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, quien deberá responder un pliego de catorce preguntas sobre las recientes irregularidades en los productos alimentarios otorgados por Qali Warma, programa destinado a la alimentación de infantes en el país.

El Parlamento también tiene previsto debatir el dictamen del Proyecto de Ley 6135, que propone la Ley de aumento de remuneraciones de los docentes universitarios, y el Proyecto de Ley 6857, que plantea la ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Andina de Huánuco (UNAH).







CRÓNICAS INTOLERANTES

MADELEINE OSTERLING LETTS

Solo la firmeza y la valentía cambiarán al Perú

Ojalá el CADE hubiera funcionado siempre; seríamos un país con instituciones sólidas y pobreza diminuta. Ha perdido toda fuerza y su capacidad de influir en las políticas públicas. Pocos recordarán el valiente discurso de Walter Piazza en 1972, quien mirando a los ojos al dictador Velasco, hizo una impecable y férrea defensa de la propiedad privada y la libertad de mercado. Hoy es un simple commodity sin mayores luces: para algunos es un negocio, para otros ver y ser vistos, para los más jóvenes un logro aspiracional. En suma, reúne a un conjunto de personas, bastante heterogéneas, cargadas de buenos deseos e ilusiones que nunca aterrizan, más aún si no hay ninguna participación ni compromiso del gobierno. Muy mal de Boluarte y Arista de no haber asistido, le tienen miedo a la prensa, a los asistentes y hasta a su sombra. No es la primera vez que ocurre un desaire presidencial, con el agravante de que se trata de los empresarios que siempre han respaldado su permanencia, en aras de la gobernabilidad y la defensa de la democracia.

Celebro que se esté trabajando en una nueva Ley de Promoción Agraria que implicará, esencialmente, una reducción de la carga tributaria, regresando al esquema del 15%, promoviendo así, una mayor formalización del agro, hoy en retroceso. El MEF, que nuevamente incumplirá la meta fiscal, se opone sobre la base que se dejarán de recaudar S/ 1,850 millones. Absoluta hipocresía de Arista. Escribe un extenso artículo en Gestión (28/11/2024) destacando las bondades del APEC y del fortalecimiento de las relaciones comerciales del Perú con varios socios, especialmente China, pero luego se rehúsa a potenciar la agroindustria –gran sector exportador– sobre la base que afectará la recaudación a corto plazo. Que visión tan sesgada, indigna tanta ineptitud. La formalización es la mejor aliada de la recaudación, tiene que apostar por ello.

El régimen laboral también debe revisarse, se necesita la misma flexibilidad prevista en la ley anterior. Recordemos de que es una industria atípica, estacional, impactada por factores climáticos muchas veces imprevisibles. Hay un gran mercado para nuestra agroindustria, el potencial de las exportaciones es inmenso, pero siempre que podamos competir y que existan incentivos para formalizarse. No nos dejemos confundir, no se están pidiendo exoneraciones sino un régimen especial de incentivos diseñado ad hoc para esta industria. ¿Tanto trabajo les cuesta entenderlo?

Hay una campaña feroz contra el ministro Demartini. Diversas voces sostienen que el Congreso lo ha blindado, a pesar de su clara responsabilidad política en el caso de Qali Warma. Efectivamente lo ocurrido es grave, sin embargo, el ministro ha recibido el mensaje fuerte y claro y ya se ha encargado de eliminar a más de 100 empresas corruptas que presentaron certificados de calidad falsos, formalizando denuncias contra ellas y solicitando indemnizaciones para los afectados, además de cesar a 30 funcionarios corruptos y, la poda puede seguir.

En esta época del año se está aprobando el presupuesto para el proceso de compra para el 2025. Si censuraban a Demartini, su reemplazo no hubiera tenido el tiempo para continuar con las reformas y la revisión de los procesos de selección de proveedores; las grandes ganadoras hubieran sido las empresas delincuenciales que seguirían participando en las licitaciones. La solución política no siempre es la mejor

Finalmente, felicito la creación de Wasi Mikuna no es lo mismo con otro nombre. Implica un incremento de la inversión, la participación de los padres de familia que fiscalizarán la calidad, y la inclusión de mayor número de expertos en nutrición.

Los ministros son fusibles, pero sacarlos solo en represalia o en señal de protesta sin medir las consecuencias para el sector ni la oportunidad, solo perjudica al país.







En manos de uno de estos tres magistrados -Tello, Arias y Luján- está el destino del PJ.

ESTE JUEVES SE SABRÁ RESULTADO EN SALA PLENA

Caviares quieren manejar presidencia de la Suprema

Tres candidatos: Janet Tello Gillardi, Carlos Arias Lazarte y Manuel Luján Túpez han enarbolado sus planes de trabajo.

PLINIO ESQUINARILA

SEGUNDA VUELTA

• Los analistas predicen que Janet Tello y Carlos Arias pasarían a la segunda vuelta. Tampoco está descartado que tercie Manuel Luján. Al parecer solo serán 17 votos los que están en disputa. Entonces bastaría 9 votos para ganar . Y si hay empate, gana el más antiguo.

Los cabildeos con vistas a conseguir votos para la presidencia de la Corte Suprema vienen desarrollándose desde hace dos semanas entre los 18 miembros de la Sala Plena, que cambiará de dirección este jueves 5 de diciembre para el periodo 2025-2026.

El enfrentamiento no solo es político, sino también generacional: izquierdistas y moderados, por un lado, y, al mismo tiempo, "viejos", elegidos por el desaparecido Consejo Nacional de la Magistratura, y "nuevos", seleccionados por la Junta Nacional de Justicia.

Al final de la contienda, son tres los candidatos: los primeros, los veteranos Janet Tello Gilardi (62), presidenta de la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema, y Carlos Arias Lazarte (60), juez supremo titular y titular de la Sala Civil Transitoria.

El abanderado de los "jóvenes" es Manuel Luján Túpez (55), integrante de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, cuya figura principal es César San Martín Castro.

Fuentes ligadas a estas instancias afirman que tanto Tello como Luján tendrían, cada uno, seis votos asegurados. Esto dejaría cinco alineados con Arias. Sin embargo, estos cálculos son relativos, porque el factor antigüedad pesa mucho en la tradición judicial, y no sería raro que pasen a la segunda vuelta Tello y Arias.



¿QUIÉN ES JANET TELLO?

Arequipeña de nacimiento, forma parte del "think tank" caviar de su alma máter, la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su enfoque en temas de género y su cercanía ideológica con este sector, ligado a ONG como el Instituto de Defensa Legal (IDL) de Gustavo Gorriti, marcan su perfil.

En la comunidad jurídica se afirma que Tello es íntima de María Zavala Valladares, lo que la vincula al grupo de la fiscal Zoraida Ávalos y, en la Suprema, a Elvia Barrios.

En este contexto se entiende su postura cuando el Congreso de la República inhabilitó a Ávalos. Tello promovió que la Sala Plena de la Corte Suprema se pronunciara sobre el caso, llegando incluso a lograr la anulación de la decisión congresal en un juzgado constitucional de la Corte Superior de Lima.

La Dra. Tello forma parte de la progresía caviar que, gremialmente, se expresa en la Asociación de Jueces para la Justicia y la Democracia (JUSDEM), de la cual es fundadora.

También es presidenta de la Asociación Peruana de Mujeres Juezas (APMJ), que forma parte de la International Association of Women Judges (IAWJ).

ORDÓÑEZ, QUIEN DEFENDIÓ ACUERDO CON ODEBRECHT

Juez allegado a IDL admite manejo en Corte de Lima

CÉSAR ROJAS

En vísperas de las elecciones del nuevo presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, el representante de un grupo que jueces admitió que estos han manejado la referida instancia judicial.

Se trata de Oswaldo Ordóñez, quien votó por mantener secreto el acuerdo con Odebrecht, ordenó reponer a Inés Tello y a Aldo Vásquez en la Junta de Justicia, y recientemente viajó con la ONG litigante IDL a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.



"CLUB DE AMIGOS"

"En estos últimos años se ha enraizado un grupo de magistrados que han considerado ser la reserva moral de nuestra corte, y bajo ese entender o pretexto, no han escatimado en formas de lograr que uno de su grupo sea elegido presidente, cual delegación por herencia; como si se tratara de un club de amigos y no pensando en la institución", había señalado la jueza Liliana Dávila Broncano.

Ante ello, Ordóñez dirigió una "Carta a los jueces de la CSJLima", donde admite que su "Grupo de unidad" ha venido digitando a candidatos, así como coordinando votaciones, en los últimos años.

"En diciembre de 2010 participamos por tercera vez en una elección", "ganamos las elecciones", señala, en referencia a Héctor Lama More.

"Tampoco somos un club de amigos, somos compañeros de trabajo que abrazamos los mismos ideales y defendemos los mismos principios, siempre, siempre, pensando y poniendo sobre todo a la Institución primero", agregó el magistrado.

En los grupos de Whatsapp estos mensajes corrieron como reguero de pólvora. Incluso se les vinculó a Andrés Hurtado.

"CHIBOLINA"

"La tía Chibolina –por María Vidal– integra este grupo del juez Ordóñez quien apoya a Miluska Cano y Andrés Tapia, este último fue uno de los 2 jueces de la Primera Sala Constitucional que en mayoría dictó medida cautelar y la sentencia de amparo para reponer a Aldo Vásquez e Inés Tello de la JNJ", alertó una fuente.

Cano y Tapia compiten con Roberto Vílchez, a fin de determinar quién reemplazará a la suspendida Vidal.

Además, ha defendido el aborto en eventos organizados por ONG como DEMUS, siendo premiada por el ahora procesado expresidente Martín Vizcarra y la Embajada de Canadá, la cual busca impedir la fiscalización a organizaciones no gubernamentales.

Tello como parte del JUSDEM, coordina con el magistrado Oswaldo Ordóñez, juez que favoreció acuerdo secreto con Odebrecht, votó por miembros de la JNJ, y coordina con IDL y Aprodeh para quejar al Estado peruano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Esto revela el manejo político de la judicatura en los últimos años.

Según su plan de trabajo, su objetivo principal es "fortalecer la unidad, el liderazgo y el posicionamiento institucional de la Sala Plena de la Corte Suprema, el Consejo Ejecutivo y la Presidencia del Poder Judicial en el ámbito interno, así como dentro del contexto nacional e internacional".

ARIAS LAZARTE

Nacido en Áncash y abogado por la Universidad San Martín de Porres, Arias es un experto en Derecho Civil. Ya postuló a la Presidencia de la Suprema en 2022, sin lograr pasar a la segunda vuelta. En esta oportunidad, busca capitalizar su independencia frente a las diversas corrientes de izquierdas, aunque por sus orígenes apristas y por el peso de la antigüedad, mantiene una estrecha amistad con César San Martín Castro.

Sobrevivió a las investigaciones relacionadas con los jueces del caso "Cuellos Blancos del Puerto", pues no se encontraron pruebas en su contra por parte de la Junta Nacional de Justicia. Esto le permite presentarse como un reformista moderado, con un plan de trabajo basado en tres objetivos estratégicos:

- Asegurar la sostenibilidad económica y la asignación de recursos adecuados para el correcto funcionamiento del sistema judicial.
- Fortalecer la independencia del Poder Judicial reduciendo la provisionalidad, promoviendo la estabilidad de los jueces titulares y su profesionalización.
- Posicionar al Poder Judicial como líder en la transformación del sistema de administración de justicia.

En cuanto a las reformas de segunda generación, estas se centran en la mejora de procesos mediante innovación y tecnología. Por su parte, las de tercera generación buscan una justicia transparente, inclusiva, centrada en las personas y basada en un enfoque de "justicia abierta".



Este último aspecto implica el pleno ejercicio de los derechos humanos, incorporando enfoques de género, interculturalidad, justicia ambiental y respeto a la diversidad cultural.

LUJÁN EL AUSENTE

Manuel Estuardo Luján Túpez es un destacado abogado egresado de la Universidad Nacional de Trujillo, una institución que ha desarrollado una sólida escuela jurídica. Luján es considerado por algunos como su mejor representante.

Sin embargo, su desempeño en la Coordinación del Subsistema Especializado en Extinción y Pérdida de Dominio ha sido objeto de críticas por parte de gremios empresariales y algunos congresistas, quienes califican la norma de irracional y abusiva.

> **LUJÁN TUVO LA OPORTUNIDAD DE EXPONER SUS IDEAS Y LOGROS DE SU GESTIÓN EN RECIENTE EVENTO ORGANIZADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA Y EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA, PERO NO ASISTIÓ.**

Luján tuvo la oportunidad de exponer sus ideas y los logros de su gestión en un reciente evento organizado por la Cámara de Comercio de Lima y el Colegio de Abogados de Lima. Este evento contó con la participación de Gilmar Santander Abrill, exfiscal colombiano y principal experto de Naciones Unidas en extinción de dominio. Sin embargo, a pesar de haber sido invitado como principal comentarista, Luján no asistió.

En su plan, para Luján, hombre de izquierdas, el Poder Judicial debe gozar de total autonomía frente a los otros poderes del Estado. En su plan de trabajo, destaca dos puntos clave:

Garantizar que las sentencias se cumplan estrictamente, eliminando cualquier forma de interferencia indirecta en las decisiones judiciales. Y promover una reforma constitucional que asigne un presupuesto porcentual fijo al Poder Judicial, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y efectiva independencia.



ACTA DE CORTE SUPREMA

PATRIMONIO DOCUMENTAL

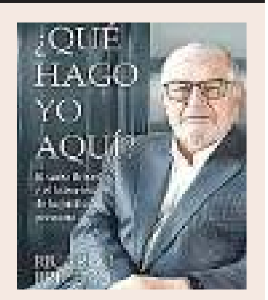
En ceremonia donde se firmó un convenio entre el Poder Judicial y el Archivo General de la Nación, se hizo entrega del certificado que declara Patrimonio Documental el "Acta de Instalación de la Suprema Corte de Justicia del 8 de Febrero de 1825", el cual será registrado en la Unesco.



SOBRE CASO LAVA JATO

LIBRO DE BRICEÑO

"¿Qué hago yo aquí?", se titula el libro de Ricardo Briceño, expresidente de la Confiep. Allí narra cómo la Fiscalía de La Victoria determinó que no había cometido fraude contra este gremio para financiar la campaña de Keiko Fujimori, pero de todas maneras lo pasaron a juicio.





LEVIATAN DE HOBBES

OTTO GUIBOVICH ARTEAGA

La inseguridad y el paso inexorable

La inseguridad se agrava y desde Lima se esparce a otras regiones del país, y si queremos soluciones concretas no se debe hacer lo mismo que ya probó ser ineficiente en Pataz y también en la capital; la simple declaratoria de emergencia, sin más luces que un decreto supremo que no pasa de ser solo un gesto político.

Ahí quedan los irresponsables presidentes que, incapaces de crear una corriente regional de rechazo al bárbaro régimen impuesto en Venezuela, allanaron el ingreso de cientos de miles de extranjeros sin control de requisitorias, sin inteligencia mínima, ni un plan para gestionar el incremento poblacional brusco.

Siempre hubo delincuencia y crímenes en el Perú, y su máxima expresión la impuso Sendero Luminoso, que demandó de los peruanos un esfuerzo excepcional para abatirlo; antes y después de los episodios terroristas, el crimen fue acotado y controlable, con hipos remanentes; pero el sicariato, "gota a gota" y otras modalidades son agresiones que vienen de fuera ante la pasividad estatal. El problema confirma también la delgada línea que hoy separa la defensa interna de la externa.

Junto al crimen desbocado, hoy convergen otras dos verdaderas tragedias nacionales: la infiltración y corrupción de segmentos importantes del sistema judicial y el no menos penoso espectáculo de algunos indeseables efectivos de nuestra Policía Nacional. Ambas son organizaciones fundamentales en el combate al crimen y que siempre estarán a salvo como instituciones, pero los casos que vemos causan desconcierto, y sin la casa ordenada y pétrea es imposible salir a pregonar orden en la calle.

Vivimos un estado de anarquía del derecho donde fiscales y jueces incumplen leyes con ardides que pulverizan la legalidad y envían un fuerte mensaje al crimen: la ley se puede cumplir o incumplir a conveniencia, y con ello sumen al Perú en el caos más oscuro. Así las cosas, viene lo inexorable y se deben tomar medidas "preventivas" ante lo peor que está por llegar.

La declaratoria de estado de emergencia nacional está en el horizonte, pues vivimos un ambiente que configura la antesala de lo que se conoce como "guerra irrestricta". Cualquier medida en ese sentido debe venir con un marco legal claramente definido, con protocolos sin espacio para dudas, que empoderen a quienes van a arriesgar sus vidas para salvar la de otros y eviten que el Estado confronte con el mismo Estado, donde el Ejecutivo ordene y el Judicial persiga a quienes usan las leyes y las armas del Estado.

El Comando Conjunto en algún momento deberá asumir mayores responsabilidades y es urgente potenciar el sistema de inteligencia; ningún plan tiene sentido sin este estratégico insumo; asimismo, se tiene que acelerar procesos para profesionalizar un segmento importante de las tropas, particularmente del Ejército. El componente humano es crucial en las FFAA del siglo XXI, y si los conscriptos fueron vitales en 200 años, hoy los profesionales con alta dosis de entrenamiento son imperativos. Entrenamiento que la elevada rotación de conscriptos no permite, y los bajos niveles de entrenamiento desenlazan en bajos niveles operativos.

Todo ello demanda un liderazgo firme, dispuesto a darlo todo por el Perú y asumir las consecuencias de las decisiones de Estado. Recordemos que el combate al terrorismo demandó legislación extraordinaria y también decisiones extraordinarias; estas pueden tener alto costo, pero el costo que incluye cárcel y, aun la vida, se justifican si se busca el bien común.

FISCALÍA DEJA SIN EFECTO ACUSACIÓN POR ESE DELITO

No investigarán a Lozano por organización criminal

Ministerio Público seguirá investigando al presidente de la Federación Peruana de Fútbol por lavado de activos.

La Tercera Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada Contra la Criminalidad Organizada declaró su inhibición para continuar la investigación contra el presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Agustín Lozano, y otros directivos, por conformar una supuesta organización criminal.

Según la resolución de la citada fiscalía, "no procede formalizar y continuar con la investigación preparatoria" contra directivos y exdirectivos de la FPF, como Lozano, Sabrina Martín y Óscar Chiri.

"Adecuar el tipo penal en que se subsumen los hechos investigados al concurso real de delitos con la agravante genérica de pluralidad de agentes, instituciones contempladas en los artículos 50° y 46° numeral 2 literal i del Código Penal", se lee en la disposición fiscal.

También se declara la "inhibición para continuar conociendo el presente proceso, en virtud de la falta de competencia material para ejercer la acción penal".

El Ministerio Público señaló que la decisión se tomó luego de la resolución emitida por la Quinta Sala Penal de Apelaciones, la cual otorgó la libertad, luego de la detención preliminar a Lozano Saavedra y otros. "Ello, debido a que dicha instancia del Poder Judicial aplicó la reciente Ley 32138 (ley que modifica los presupuestos del delito de organización criminal)", agregó.

De esta forma, la investigación seguiría su curso en un distinto despacho, y se hará de forma individual.

El pasado jueves 7 de noviembre, Lozano fue detenido junto a otros directivos, pero fue puesto en libertad 12 días más tarde tras formalizarse el pedido de 36 meses de prisión preventiva, el cual queda anulado tras la reciente disposición fiscal.

La Fiscalía atribuía a Lozano haber constituido una organización criminal, integrada por unas 21 personas que se habrían enquistado en la FPF para cometer fraude en la administración de personas jurídicas, coacción y corrupción en el ámbito privado.


Investigación contra el cuestionado directivo pasará a otra fiscalía.

LAVADO DE ACTIVOS

- **La investigación contra Lozano continuará por lavado de activos. Por este delito podría enfrentar una pena privativa de la libertad no mayor a 10 años.**



POR CASO ECOTEVA, CON ESPOSA INVOLUCRADA

Toledo se niega a declarar en juicio

"Yo me voy a acoger a mi silencio. No voy a participar y he pedido al doctor Roberto Su que, por favor, me ayude en esto. Repito: soy inocente y no voy a responder ninguna pregunta, particularmente del señor fiscal", sostuvo Alejandro Toledo, durante su juicio por el caso Ecoteva.

El portal Off the record señaló que el expresidente –ya condenado por la Interoceánica Sur de Odebrecht– estaría intentando no incriminar a su esposa, Eliane Karp.

El Ministerio Público ha solicitado 16 años y 8 meses de prisión efectiva para Toledo y Karp por lavado de activos.



ASISTENTE NATALI ROMÁN

Caso Cabani en el JNE

Roberto Burneo Bermejo, flamante presidente del Jurado Nacional de Elecciones, designó a Natali Victoria Román Schmitt como su asistente.

La funcionaria es mencionada en una investigación por supuesto tráfico de influencias. Cuando laboró en EsSalud habría promovido convenio con la ONG Cabani Salud, del cirujano de la presidenta Dina Boluarte.



POR CONTRATO SOSPECHOSO

Fiscalía ingresa en IRTP

Keller Andy Cueva Ramos, de la Segunda Fiscalía Anticorrupción de Lima Centro (sexto despacho) realizó diligencias de exhibición y entrega de documentos en sede del Instituto de Radio y Televisión del Perú.

Se investiga un contrato con Digital Transmisiones SAC, dirigida por César Panez Castrillón, para la transmisión del Foro APEC, por más de un millón de soles.

SUPREMO DIRIMENTE ORDENÓ SU PRISIÓN PREVENTIVA

Fiscal Peralta fuga como Cerrón, Silva y Boluarte

Incluyen como agraviada a minera Paltarumi, en caso que involucra a Andrés Hurtado y Javier Miu Lei.

"La doctora Elizabeth Peralta Santur va a ejercer su derecho a resistir una detención que considera arbitraria hasta que se agoten los mecanismos legales para poder cuestionar la misma", anunció Benji Espinoza, ante la orden de 18 meses de prisión preventiva contra la fiscal vinculada al animador Andrés Hurtado.

El letrado agregó que su patrocinada había manifestado juntamente esa voluntad. Explicó que la defensa esperaba que se siga la jurisprudencia de la Corte Suprema y del Tribunal Constitucional.



Argumenta que orden de captura es arbitraria.

FAVOR CON FAVOR

Gustavo Álvarez Trujillo, convocado por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema para definir el pedido, consideró que hubo indicios de obstaculización al proceso, de parte de Peralta.

La Fiscalía imputa a la ahora prófuga que habría favorecido al clan Siucho, así como a Javier Miu Lei, a pedido de Hurtado. Esto habría sido a cambio de dádivas y favores.

Al respecto, la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos incorporó a la empresa Paltarumi S.A.C. como agraviada en la investigación preparatoria a los mencionados personajes. Los cargos son tráfico de influencias agravado y cohecho activo específico.

NO HABIDOS

- Al pasar a la clandestinidad, Elizabeth Peralta se une a los también procesados Vladimir Cerrón, Nicanor Boluarte y Juan Silva, como prófuga de la justicia.
- A Silva, exministro de Transportes de Pedro Castillo, las autoridades llevan dos años sin poder ubicarlo.

TAMBIÉN A VICEMINISTRA

Abren investigación a Demartini por Qali Warma

El Ministerio Público inició investigación preliminar contra el ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, y la viceministra de Prestaciones Sociales, Jessica Niño de Guzmán, por la presunta intoxicación alimentaria de escolares de Qali Warma.

A través de sus redes sociales, la Fiscalía informó que ambos funcionarios deberán responder por los presuntos delitos de omisión, rehusamiento y retardo de actos funcionales en agravio del Estado.



NEGLIGENCIA

El comunicado recuerda que los hechos están referidos a un presunto caso de intoxicación alimentaria de escolares que consumieron alimentos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las regiones de Puno y Cajamarca.

"En la investigación están involucrados también funcionarios del referido programa y de la Dirección Regional de Salud (Diresa),representantes de la empresa Frigoinca SAC, entre otros", se añade.

La denuncia del programa Punto Final reveló que la referida firma habría pagado coimas para encubrir la mala calidad de productos alimenticios en un colegio de Cabana, uno de los distritos más pobres del país, de la provincia de San Román - Juliaca.

DE PRÓFUGO ALLEGADO A MONTESINOS

Repatrian más de S/ 1 millón de la corrupción

A pesar de que está prófugo, de la cuenta bancaria de James Stone Cohen, empresario vinculado a Vladimiro Montesinos, se logró repatriar más de un millón de dólares

Esto se logró gracias a la acción del 21° Juzgado Penal Liquidador de Lima. El dinero estaba almacenada en Luxemburgo, producto de actos corruptos durante el gobierno de Alberto Fujimori.

Hasta el momento, esta instancia judicial ha conseguido la repatriación de más de 18 millones de soles, estando pendiente un adicional.





CONTUNDENTE REALIDAD

JAIME MIRANDA SOUSA DÍAZ

La regionalización

Hay un tema que los partidos pueden poner en debate porque es una de las razones que nos impiden administrar eficientemente nuestro país controlando la corrupción para que esta vaya disminuyendo con el pasar del tiempo, porque jamás va a desaparecer totalmente. Es una realidad constante y sonante que la organización administrativa de una institución es fundamental para que ella funcione con eficiencia y, sobre todo, para controlar la corrupción que puede desarrollarse en ella.

Si analizamos profundamente el proceso que tuvo la regionalización de nuestro país, fácilmente nos daremos cuenta de que solo tuvo un propósito político, razón por la que se desarrolló en nuestro país una corrupción que los políticos le atribuyen a los peruanos y no a la ineficiente regionalización, como en realidad ha sido.

Toledo regionalizó políticamente el Perú creando 26 regiones (incluyendo el Callao y Lima Región), 196 provincias, cada una con su municipalidad provincial, y 1,874 distritos, cada uno con su municipalidad distrital.

Lo dicho en los párrafos anteriores es lo que ha convertido la corrupción en algo difícil de controlar, porque los políticos no atacan la razón de ella, que es el inmenso número de distritos, y creen que persiguiendo a los corruptos van a conseguirlo, cuando para lograrlo hay que analizar la regionalización y hacerle los cambios que esta requiere. Por ejemplo, el hecho de que existan 1,874 distritos hace imposible controlarlos, porque en una buena cantidad de ellos los presupuestos son tan reducidos que el producto de la corrupción es menor que lo que cuesta el control.



La regionalización es uno de los problemas graves que tiene la administración de nuestro Estado, razón por la que se debería pensar en corregirla, incluyendo las atribuciones de quienes controlan las regiones, provincias y distritos.



Además de lo anterior, la regionalización ha logrado que el presidente y sus ministros no tengan suficiente poder político para tomar el mando del país en momentos críticos. Pero este problema no es de ahora. Meditemos: de todas nuestras calamidades públicas, solo a las ciudades de dos de ellas, hasta el día de hoy, no se les ha podido reparar los daños que sufrieron con el terremoto del sur chico (2007) y el norteño Fenómeno del Niño Costero (2016-2017). Da la pequeña casualidad de que ambos han ocurrido después de la regionalización de Toledo (2002), ello porque, aparentemente, los intereses políticos de las autoridades les han impedido ponerse de acuerdo para organizar la reconstrucción necesaria.

La regionalización es uno de los problemas graves que tiene la administración de nuestro Estado, razón por la que se debería pensar en corregirla, incluyendo las atribuciones de quienes controlan las regiones, provincias y distritos.



LA COLUMNA DE DON ISAAC

ISAAC HUMALA

Derrota de la guerra antieslava en Ucrania y paz mundial

El presidente ucraniano Zelenski ha declarado que la guerra está perdida y que aspira a una paz que le permita subsistir o permanecer sin el más o menos 20% del territorio que ha perdido y garantías de que no habrá más agresión, quedando la esperanza de recuperar la integridad de Ucrania mediante tratativas basadas en el factor eslavo.

Disuelta la Unión Soviética, la comunidad anglo, más la Unión Europea y la OTAN, concibieron un plan de someter a Rusia. Fracasó el plan en los encuentros políticos y militares en Ucrania, dando lugar al retorno de Crimea a Rusia y la formación de dos repúblicas independientes, Donetsk y Lugansk, que determinan la intervención de armas extranjeras. Al fracasar con las armas, intervienen combatientes foráneos: mercenarios de los países europeos y voluntarios de Corea. Y al siguiente fracaso, la autorización a Ucrania de utilizar misiles de corto alcance, con los que empieza el bombardeo a Rusia, país que responde con misiles de largo alcance (5,500 km) que, en un solo ataque de hace unos días, ha dejado realmente fuera de combate a Ucrania. Esto lo ha declarado Zelenski anticipándose a lo que hará el presidente Trump apenas asuma el poder en enero. Zelenski hace la declaración para aparecer como actor político y no como instrumento de Trump.

El factor decisivo es que el desnivel en armamento es abismal. Putin ha declarado que podría bombardear a cada uno de los países que proporcionen sus armas a Ucrania para su destrucción en territorio ruso. En conclusión, lo acaecido significa que el camino a la guerra mundial que se estaba librando ya dentro del territorio ucraniano, ya terminó.

Lo definitivo es que, vía Ucrania, no hay guerra mundial. Es decir, cambió la realidad mundial. La guerra mundial, vía el enfrentamiento Estados Unidos-Inglaterra versus Pekín, es materia todavía de observación. Si entra la India al conflicto (1,500 millones de habitantes) y su filosofía tipo Gandhi, pueda que la guerra mundial se aleje por decenios o siglos.

Otrosíes - Urgente:

I- Cobrar los más de $8,500 millones que nos adeudan las transnacionales, cancelar la deuda externa y solventar el 100% de la refinería de Talara. El no hacerlo es mantener a flote el riesgo de vacancia presidencial. Resolverlo con drasticidad le dará autoridad al gobierno y a la persona de la presidenta.

II- Prohibir la exportación de concentrados y construir las fundiciones y refinerías.

III- Restablecer la siderurgia y hacer las petroquímicas.



EL TONEL DE DIÓGENES

ALEJANDRO TUDELA CHOPITEA

APEC sí, CADE no

El mes pasado, la sucesora presidencial, sin medir las negativas consecuencias dentro y fuera del país, borró con una mano lo que regularmente bien hizo con la otra. Lo peor es que, transcurridos los días, todo indica que no tiene voluntad alguna de enmendar el dislate y de siquiera barajar los lamentables sesgos ideológicos –entre otras cosas– que la lastran ante la ciudadanía.

En la primera quincena del pasado noviembre, más allá de lo que se piense de la sobreviniente jefa de Estado, esta se desempeñó aceptablemente en su condición de anfitriona de la Cumbre de los Líderes de las 21 Economías que integran APEC. Entonces, se llenó la boca promocionando al Perú como destino seguro para la inversión extranjera y privada y como socio confiable para el impulso de la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones que propugna el Foro Asia-Pacífico y uno de cuyos actores relevantes son, sin duda, los empresarios, emprendedores y la actividad privada. Buena foto y punto.

Empero, a unas semanas de concluida la Cumbre de APEC, quien se supone que lidera la economía de la nación decidió desairar vergonzosamente al sector empresarial que la había acompañado. Nos referimos al portazo que doña Dina le dio a la CADE EJECUTIVOS celebrada en Arequipa, que es, a lo largo de medio siglo, el foro empresarial anual más importante que reúne a los líderes de los sectores privado, público y sociedad civil para discutir y poner en agenda los temas esenciales para el desarrollo nacional, esta vez bajo el acertado lema “De la Degradación a la Reconstrucción de nuestro Futuro”. En efecto, ahora se sabe que la impopular inquilina de Palacio, alegando su desacuerdo con el tradicional formato inclusivo y dialogante de la conferencia –que, además del discurso de cajón, incluye preguntas y respuestas para el expositor–, prefirió escamotear la papeleta y, saliendo por peteneras, se refugió en una anodina sesión de consejo de ministros. Como hoy todo se sabe en tiempo real, no será difícil imaginar qué habrán pensado del desatino los demás líderes de APEC.

En fin, como alguien dijo, esto es lo que tenemos y con eso dizque llegaríamos a julio de 2026. ¿O no? ¡Amén!

EDDIE FLEISCHMAN:

“Lo que mata no es la desigualdad, sino la pobreza”

El periodista sostuvo que es “perverso” que la izquierda pretenda “igualar a partir de anular el talento de la gente y de limitar sus capacidades”.



AARON SALOMÓN

¿Qué te pareció que la izquierda caviar calificara de ‘chatarra’ a los trenes donados por Estados Unidos a la Municipalidad de Lima, que van a beneficiar a 200 mil personas al día en la ruta Lima-Chosica?

Alan García alguna vez habló del perro del hortelano, y la izquierda representa al perro del hortelano porque no es capaz de producir ni hacer nada en favor de la sociedad, pero protesta cuando otros sí están en condiciones de hacerlo. Ya escuché a los especialistas, y este tren nos va a dar beneficios en horas-hombre, lo que es evidentemente favorable. No querer ver el lado positivo de esta donación es tener absoluta mezquindad, pero no me sorprende, porque los que piensan en términos de colectivismo apuntan sus balas siempre a los más necesitados. Yo los suelo llamar farsantes porque pregonan una cosa, pero, en los hechos, perjudican al pobre y ahuyentan la inversión.

Y ahora la izquierda pretende enarbolar la lucha contra la inseguridad ciudadana, cuando se han pasado años persiguiendo a los policías y militares que han abatido, como corresponde dentro de sus funciones, a los delincuentes.

El modus operandi de los hijos de Puebla es generar caos y violencia en la medida de lo posible con el pretexto que tengan a disposición, para provocar una reacción de las autoridades y quitarles poder, y, entonces, dar paso a millonarias indemnizaciones. Es un negocio. En Chile, por ejemplo, destruyeron las ciudades por el tema de las AFP y el ticket del metro. Estos grupos de izquierda buscan victimizarse, culpar a las autoridades, relativizar las facultades que tienen y pretender indemnizar a los delincuentes.

En el Perú es un negocio ser antiminero.

Y también en el tema del medio ambiente o el feminismo. No hay alguien a quien le guste más el dinero en efectivo que al político de izquierda.

Les encantan los Rolex.

No hay más materialista y acomplejado, que necesita hacer una exposición de su riqueza, que la gente de izquierda.

Los caviares se quejan y dicen que Dina Boluarte es de derecha, pero ellos fueron los que impulsaron la fórmula de Perú Libre.

Lo que sucede es que hay muy poca cultura de democracia en el Perú. Entonces, cuando el Congreso ejerce un control sobre el Ejecutivo, es entendido como una dictadura congresal, lo que es un absurdo total. Lo que ha sucedido en el Perú es que hemos tenido un presidente puesto por un partido comunista y la segunda en sucesión era Dina Boluarte. Castillo intentó dar un golpe y fue preso, y, por lo tanto, le correspondía asumir a Boluarte. Pero no hay que olvidar que Dina Boluarte es la vicepresidenta de un partido comunista y, si no ha podido cambiar la Constitución, es porque hemos tenido los mecanismos constitucionales dentro de toda esa catástrofe que ha sido el Congreso.

La señora es una izquierdista y lo vemos en su trivialidad, así que no podemos esperar crecer más del 3% en su gobierno.o.

Si tuviéramos una clase política más responsable y estabilidad jurídica, estaríamos beneficiándonos de ingentes cantidades de dinero en inversiones que nos harían crecer mucho más.

Se desbloquearían todos estos proyectos mineros que están entrampados.

Y ahí tenemos a insignes figuras de la izquierda, como Verónika Mendoza, Sigrid Bazán, Mirtha Vásquez, Pedro Francke, entre otros, que son antimineros y torpedean permanentemente el desarrollo y la exportación minera, pero cierran los ojos y no opinan ante la minería clandestina.

Ser antiminero en un país minero es antipatriota.

Es totalmente antipatriota. La minería para el Perú es la fuente natural de mayor riqueza.

Y el Perú debe poder comerciar con todos los países. Eso es lo lindo del libre mercado.

Sí, entenderlo es muy sencillo. Dicen que Cuba sufre un bloqueo de Estados Unidos. Entonces, ¿de qué se quejan los comunistas si se supone que ellos no creen en el libre mercado? Si no creen en el libre mercado, ¿por qué se quejan de que Cuba no pueda negociar con el resto del mundo? En el fondo, sí creen en el libre mercado, así que son unos comunistas farsantes.

El problema no es la desigualdad, sino la pobreza.

Lo que mata no es la desigualdad, sino la pobreza. Cuando la gente salga de la pobreza, va a seguir habiendo desigualdad, porque siempre va a haber desigualdad. En los países más ricos hay desigualdad, pero el tema es que no haya pobreza.

Pero la izquierda quiere igualar hacia abajo.

Pretender igualar a partir de anular el talento de la gente, de limitar sus capacidades, es perverso. Imaginemos que en Jamaica hubiera un gobernante socialista y diga que es injusto que Usain Bolt gane todos los premios por ser el más rápido. Entonces, para que todo sea más justo, le ponen una mochila con 50 kilos de peso en la espalda, para que todos lleguen iguales a la meta. Si ocurre eso, Usain Bolt no le vuelve a ganar a nadie.

¿Por qué la izquierda odia a los ricos?

Porque fundamentan su pensamiento en el resentimiento, en la envidia y en el odio.

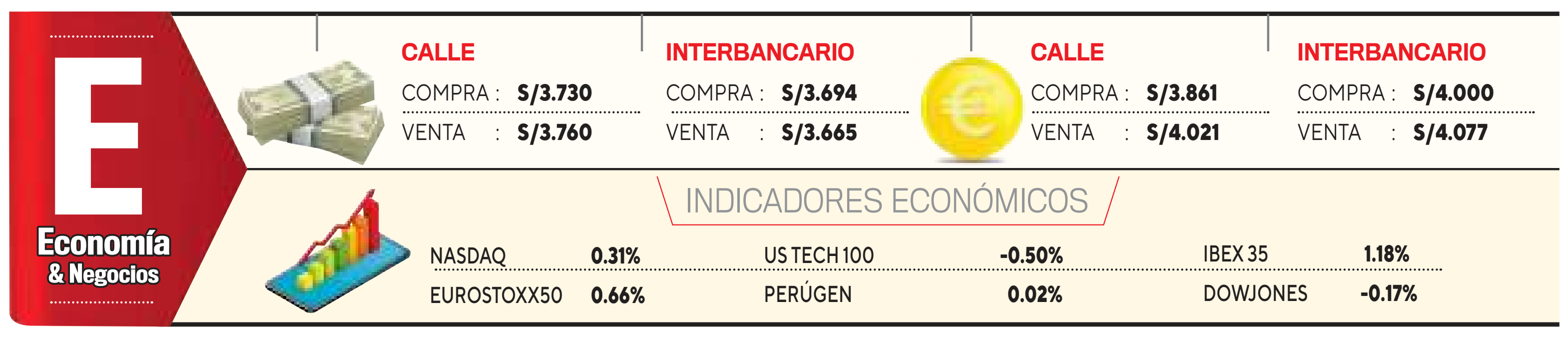
Por último, ¿crees que Dina Boluarte tiene que acabar su periodo en el 2026?

No me gusta Dina Boluarte, creo que le falta liderazgo, firmeza y visión a futuro, pero es mucho más importante la estabilidad jurídica y política. Si queremos generar confianza para la inversión, no podemos seguir cambiando de presidente como de calzoncillo. Tenemos que asumir con responsabilidad lo que elegimos y pensar mejor.

NECESITAMOS ESTABILIDAD POLÍTICA

“El periodista critica a la izquierda por buscar igualar limitando el talento y perjudicando a los más necesitados”.
“Fleischman señala que ser antiminero en un país como el Perú es un acto antipatriota”.
“La minería, el libre mercado y la inversión son claves para combatir la pobreza, asegura el comunicador”.
“La izquierda funda su discurso en el resentimiento y la envidia”, según Eddie Fleischman”.
“El Perú necesita estabilidad política para crecer; no podemos seguir cambiando presidentes constantemente”, afirma.







MINERÍA, ENERGÍA Y PETROQUÍMICA, LOS RETOS DEL MINISTRO MONTERO

La elección de Jorge Luis Montero como nuevo ministro de Energía y Minas debe priorizar la reactivación del sector minero, la generación de mayor competencia en el mercado energético y el impulso de una industria petroquímica en el país, retos que se suman al desafío que tiene con la elaboración de una Ley para la Pequeña Minería y la Minería Artesanal que realmente resuelva el problema, así como su respectivo reglamento.

Estos desafíos tienen un objetivo común: promover inversiones que fortalezcan nuestra competitividad como país en el mercado global. Consideramos, sin embargo, que uno de los más importantes es la implementación de la industria petroquímica, y en especial un proyecto de planta que data del año 2008 aproximadamente.

Hablamos de una inversión extranjera 100% privada y directa, anunciada por dos empresas transnacionales con vasta experiencia, que buscan asociarse para ejecutar este proyecto, luego de la publicación del Decreto Legislativo Nº 1686, el pasado 2 de octubre en el diario oficial El Peruano, estableciendo medidas especiales para impulsar el desarrollo de la industria petroquímica en el país.

La necesidad de implementar una industria petroquímica radica en no seguir siendo importadores netos de productos como urea y nitrato de amonio, dependiendo de factores exógenos como el conflicto Rusia-Ucrania, la sequía que afectó la cuenca hidrográfica que alimenta el Canal de Panamá o la pandemia producida por el COVID-19. No podemos seguir importando insumos que provienen de países con inestabilidad política y social y nos hacen perder competitividad como país.

Otros países de la región como Brasil, México, Venezuela, Argentina, Trinidad y Tobago y, en menor escala, Colombia y Chile cuentan con complejos petroquímicos que atienden, en principio, su mercado nacional. Estos producen mayoritariamente urea y, en pequeñas cantidades, nitrato de amonio. Nuestro país tiene apenas una planta con capacidad de producción mínima en Cachimayo (Cusco), que no abastece ni al 5% de la demanda de productos petroquímicos del país.

Hoy, el sector agrícola demanda unas 600 mil toneladas de urea, y el sector minero, otras 600 mil toneladas de nitrato de amonio por año. Este último es un insumo básico para brindar el suministro de explosivos que permite el desarrollo de la minería. Estos dos sectores aportan más del 18% del PBI nacional (cada uno representa, por separado, un 9%). Las inversiones para cristalizar esta iniciativa requieren cerca de 900 m³/h de agua fresca y un suministro de gas natural a largo plazo (por un horizonte de 30 años) de más de 72 MM btu por día, con un precio razonable, además de las facilidades para obtener los permisos.

Si consideramos que el país cuenta con una cartera de más de 100 proyectos de exploración e inversión minera, que superan los US$ 50,000 millones, es imprescindible que el gobierno y los privados vinculados al sector minero, de hidrocarburos y energético tomen cartas en el asunto de inmediato, para sostener una producción que aproveche los mejores precios de minerales de la historia de la humanidad, debido a la transición de matriz energética que hoy atraviesa el mundo. Tal como se dijo en la última CADE, en Arequipa, no hay peor fórmula para el desarrollo que una inversión replegada y un precio en ascenso.

ASEGURA PETROPERÚ A TRAVÉS DE UN COMUNICADO

Refinería de Talara está operativa al 100%

Trabaja a plena capacidad y produce combustibles en especificación para el mercado nacional.


Petroperú señala que la refinería de Talara no tiene problemas operativos.

Petroperú, aseguró que todas las unidades de la Nueva Refinería Talara (NRT) están operativas y en etapa de optimización. Según la petrolera, el complejo industrial procesa actualmente 90 mil barriles diarios de petróleo crudo, cumpliendo con los estándares de calidad en la producción de gasolinas, diésel, GLP y Turbo A-1.

La refinería, considerada uno de los proyectos más ambiciosos de Petroperú, declaró su operación plena el 29 de diciembre de 2023, tras completar el arranque de todas sus unidades, incluida la compleja Unidad Flexicoking (FCK). Este proceso implicó ajustes técnicos esperables para garantizar la estabilización del sistema, destacó la empresa.

Según Petroperú, los eventos operativos descritos durante los primeros arranques de la FCK fueron solucionados con el apoyo de Técnicas Reunidas (contratista EPC), supervisores de PMC (CPT) y especialistas de ExxonMobil, desarrolladores de la tecnología.

AUDITORÍA INTERNACIONAL

- El nuevo directorio de Petroperú ha anunciado la contratación de una auditoría forense internacional para evaluar los aspectos técnicos y administrativos del megaproyecto. “Una comisión especializada ya trabaja en las bases del concurso internacional, de las cuales se informará próximamente”, subrayó la petrolera estatal.



La estatal refutó la información difundida en un reportaje televisivo sobre supuestos problemas operativos, aclarando que situaciones como la “rotura del Sello de Rebose” son actividades normales para cambiar modos de operación en la FCK. También señaló que un apagón general en marzo de 2024 fue la causa de una parada temporal en la unidad, lo que motivó inspecciones técnicas que culminaron con su rearranque en agosto de 2024.

Petroperú afirmó que siempre ha actuado con transparencia y que ha compartido la información de operación de FCK con las autoridades competentes que así lo solicitaron, donde se mostró que en diciembre de 2023 la NRT operó a una carga promedio de 74.9 mil barriles por día (MBDC) con picos superiores a los 90 MBPD, y en enero de 2024 operó con picos de 94.1 MBPD (solo posibles con FCK en operación).

TITULAR DEL MINEM, JORGE MONTERO CORNEJO

Destaca que la minería es el motor de la economía

Fue durante la inauguración del III Encuentro de Pequeños Mineros y Mineros Artesanales Formales que se desarrolla en Lima.



El nuevo ministro de Energía y Minas, Jorge Cornejo, en un evento minero.

El ministro de Energía y Minas (Minem), Jorge Montero Cornejo, inauguró el "III Encuentro de Pequeños Mineros y Mineros Artesanales Formales: Rumbo a una minería sostenible y responsable", liderado por el Minem, a través de la Dirección General de Formalización Minera (DGFM).

"El objetivo del evento es consolidar la sostenibilidad de la minería a pequeña escala mediante la difusión de buenas prácticas, y el ministro pidió a los asistentes seguir trabajando de la mano con el Gobierno para avanzar hacia la formalización", dijo el ministro durante la inauguración del evento.

Además, el titular del Minem, recalcó que la minería ha acompañado al Perú en toda su historia, y sigue siendo el motor de la economía nacional y fuente para el desarrollo de nuestros pueblos, pero es necesario que se desarrolle en orden y con respeto a las normas.

Por otro lado, Jorge Montero destacó la importancia de las buenas prácticas vinculadas con manejo ambiental, relacionamiento comunitario, salud ocupacional y desarrollo local; así como también abordar su problemática en cada región.

SOCIEDAD PERUANA DE HIDROCARBUROS

- La Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) saludó la designación de Jorge Luis Montero como nuevo titular del Minem, destacando su nombramiento como una oportunidad para consolidar la agenda de competitividad, sostenibilidad y crecimiento del sector hidrocarburos en el Perú.

CIFRAS REALES

2012

FUE EL AÑO

en que se creó Reinfo, con el objetivo de regularizar la extracción informal de oro en el país.

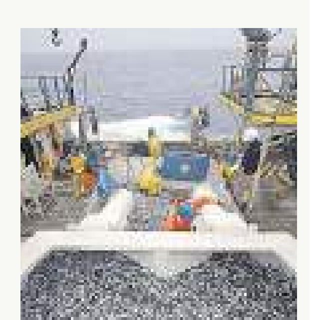
Acompañaron al ministro Montero, en el acto inaugural, el embajador de Suiza en el Perú, Paul Garnier; la titular de la DGFM del Minem, Mayra Figueroa, entre otras autoridades del sector y delegaciones mineras de diversas regiones del país.

Asimismo, Montero espera formalizar al menos 20,000 mineros artesanales y pequeños en el marco de la aprobación del Congreso de la República para ampliar el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) por seis meses más. El dictamen coincide con el plazo de seis meses que buscaba dar el Minem en el proyecto de la Ley MAPE, para concretar esta tarea.

En tanto, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Víctor Gobitz, lamentó que el Poder Legislativo haya ampliado el Reinfo, a pesar de que se les solicitó en reiteradas ocasiones no continuar con medidas que no han dado resultados en 22 años y que solo permite que los mineros ilegales no sean procesados. "El Congreso debió dedicarse a solucionar el problema de fondo y, por tanto, debatir de manera técnica la Ley MAPE, perfeccionarla y aprobarla, con el objetivo de lograr una norma rectora", puntualizó Góbitz en un pronunciamiento.

POR LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

Miles de pescadores en peligro de ir a la cárcel



El Sindicato Único de Pescadores de Nuevas Embarcaciones del Perú (Supnep) advirtió que más de 15,000 pescadores industriales se encuentran expuestos a la cárcel y quedarse sin trabajo en la segunda temporada de pesca de anchoveta, debido a la mala aplicación de la Ley de Extinción de Dominio.

Cabe recordar que en lo que va del año, el Poder Judicial y la Fiscalía de la Nación iniciaron procesos administrativos contra las embarcaciones Kiana de Austral Group y Marina B de Hayduk, las cuales fueron incautadas y actualmente se encuentran en proceso de devolución; además de procesos penales contra la tripulación de ambas empresas.

"Son 40 pescadores que ya fueron afectados en su trabajo por la terrible aplicación de esta norma, lo que ha provocado que dejen de percibir más de S/ 2.4 millones por concepto de remuneración, utilidades, beneficios sociales y compensatorios, entre otros", sostuvo, Franklin Gonzales, secretario general de Supnep.

El dirigente anotó que el Poder Judicial y la Fiscalía están criminalizando su labor y tergiversando el objeto para el cual fue creada que es combatir a las organizaciones criminales, que generan sus ingresos practicando actividades ilícitas, como el narcotráfico, tráfico ilegal de especies protegidas, defraudación tributaria, etc.

REDUCCIÓN DE CAPITAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 217 de la Ley No. 26887, Ley General de Sociedades, se informa que mediante junta general de accionistas de fecha 28 de junio de 2024, se acordó reducir el capital social de **ATRIA GESTIÓN CORPORATIVA S.A.C.** de la suma de S/ 1,845,650.00 a S/ 1,355,150.00, es decir en S/ 490,500.00.

Lima, 26 de noviembre de 2024

ATRIA GESTIÓN CORPORATIVA S.A.C.
RUC 20608917978

AVISO DE ESCISIÓN

Se hace de público conocimiento que mediante Junta General de Accionistas de Cirion Technologies Perú S.A. ("Sociedad Escindida") de fecha 25 de noviembre de 2024 y Junta General de Socios de Cirion DC Perú S.R.L. ("Sociedad Beneficiaria") de fecha 25 de noviembre de 2024, se ha acordado la escisión por segregación de un bloque patrimonial de la Sociedad Escindida que será absorbido por la Sociedad Beneficiaria (la "Escisión"), de acuerdo con numeral 2 del artículo 367° de la Ley General de Sociedades.

La Escisión entrará en vigencia el 30 de diciembre de 2024. En tal sentido, en dicha fecha, la Sociedad Escindida escindirá el bloque patrimonial, reduciendo su capital social, y la Sociedad Beneficiaria asumirá el referido bloque patrimonial, aumentando su capital social.

Se realiza la presente publicación de manera conjunta, en la forma y plazo de ley, en cumplimiento ton lo dispuesto en el artículo 380° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 4 de diciembre de 2024.

Oswaldo Claros Ugalde
DNI No. 09958813
Representante de Cirion Technologies Argentina S.A.
(Gerente General de Cirion Technologies Perú S.A.)

Juan José Calderón Medina
DNI No. 09852630
Gerente General

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA Y ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **GIAN LUIGGI CARLOSANDRO CALDERÓN MORENO,** de 31 años de edad, identificado con **D.N.I. Nº 48113644,** Soltero, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Abogado, domiciliado en **COOP. TAYACAJA MZ G LT. 11 - EL AGUSTINO** y doña **DALLANA MARGOT GOMEZ ALVARADO,** de 30 años de edad, identificada con **D.N.I. Nº 71012954,** Soltera, natural de Lima - Lima - El Agustino, de nacionalidad Peruana, Administradora, domiciliada en **CALLE DULCE MZ B LT. 03 URB. LA ATARJEA - EL AGUSTINO,** pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

EL AGUSTINO, 03 DE DICIEMBRE DEL 2024.

JORGE ANTONIO CERVANTES MEJÍA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y ESTADO CIVIL

AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

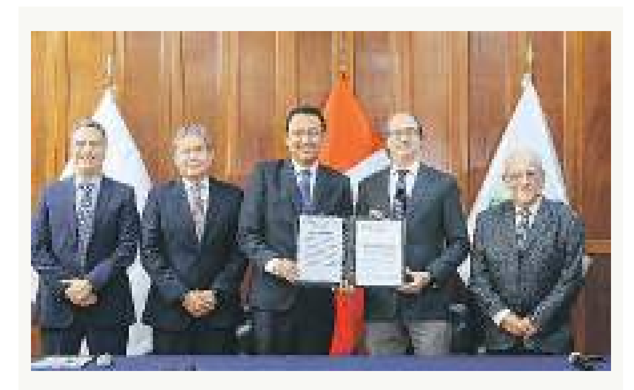
De conformidad con el artículo 355º de la Ley General de Sociedades, se comunica que las Juntas Generales de Accionistas de PETROLERA TRANSOCEÁNICA S.A. y de HOLDING TRANSOCEÁNICA S.A.C., en sesiones celebradas el 18 de noviembre de 2024, han acordado su participación en un proceso de fusión, en virtud del cual la primera absorberá a la segunda.

La fecha de entrada en vigencia de la fusión es el 30 de noviembre de 2024, sin perjuicio de quedar supeditada a su inscripción en los Registros Públicos, conforme al artículo 353º de la Ley General de Sociedades.

Lima, 18 de noviembre de 2024.

PETROLERA TRANSOCEÁNICA S.A.
RUC No. 20100126606

HOLDING TRANSOCEÁNICA S.A.C.
RUC No. 20602734677



CON ACUERDO ENTRE GOBIERNO Y PRIVADOS

452,218 familias serán beneficiadas

El Gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), y representantes de Gloria, Laive y Nestlé, con el respaldo de la Sociedad Nacional de Industrias, firmaron "Compromiso Lechero por el Perú", un acuerdo que beneficiará a 452,218 familias ganaderas de todo el país.

El titular del Midagri, Angel Manero Campos, lideró esta actividad, destacando la importancia de este compromiso y el trabajo articulado que permitirá promover la mejora de la calidad lechera y la compra sostenible de leche a los pequeños productores.

"Necesitamos seguir impulsando la producción de leche en el país, actualmente el Perú está produciendo más 2 millones de toneladas de leche. La industria ha establecido parámetros de calidad; a mayor calidad, se paga más al ganadero, de modo que esta es una gran oportunidad de mejorar la calidad de vida de más de familias peruanas", señaló el ministro.

Afirma que mediante este compromiso se busca fomentar la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica para los pequeños productores de la ganadería familiar, enfocados en la alimentación, sanidad animal, buenas prácticas de ordeño, acopio y enfriamiento.

EN SU DÍA INTERNACIONAL

MTPE reconoce a las personas con discapacidad

"Solo necesitamos una oportunidad. No se fijen en lentes, bastones, sillas de ruedas, porque lo que nadie nos quita es lo que tenemos en la cabeza y el corazón. Somos altamente productivos". Con estas palabras, Cristina Torres Palomino, persona con discapacidad visual que se desempeña como directora de la Dirección de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad del Ministerio de Trabajo (MTPE) resaltó la labor que realiza este grupo poblacional en la sociedad peruana.

Ello, durante la actividad en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Al momento de inaugurar el evento, que contó con la participación de la presidenta de la República, Dina Boluarte, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, informó que su gestión realiza la campaña "Por Más Empresas Inclusivas", cuyo objetivo es concientizar a las empresas a incorporar a personas con discapacidad al empleo.



"Cada día son más las empresas que contratan personas con discapacidad. En este 2024 podemos llegar a más de 1,000 empresas (...) Debido a esta campaña, las empresas que ya contrataron personas con discapacidad pueden contar un testimonio sobre cómo les ha ayudado a mejorar su productividad, clima laboral y ser empáticos", señaló.

INFORMA QUE NADIE TIENE DERECHOS EXCLUSIVOS

Indecopi aclara sobre registro de marca Capibara

Los peluches y productos del popular roedor causan furor en los diversos centros comerciales y Mesa Redonda.

El capibara, un mamífero silvestre poco conocido fuera de Sudamérica hasta hace poco, ha irrumpido en el mercado global como un fenómeno comercial de gran impacto. Conocido en Perú como ronsoco, este roedor ha dejado de ser solo un elemento de la biodiversidad amazónica para convertirse en el protagonista de una diversa gama de productos, que incluyen juguetes, artículos de moda y papelería

En los conglomerados de Mesa Redonda y Mercado Central, los productos inspirados en los capibaras se han convertido en los más solicitados durante la temporada navideña.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) aclaró que en la actualidad no se ha registrado alguna marca que otorgue derechos exclusivos para distinguir peluches y mochilas con la denominación Capibara.

En un comunicado difundido en sus redes sociales, la entidad señaló que son "versiones inexactas" las que afirman que una persona de origen extranjero tiene el registro de marca Capibara con derechos exclusivos.

"Al momento existen cinco marcas registradas que incluyen en su conformación la denominación Capibara en diferentes rubros y a nombre de diversas personas naturales y jurídicas, entre nacionales y extranjeras, a las cuales se les concedió el registro por haber cumplido con los requisitos establecidos en la ley de la materia", precisa la nota de Indecopi.

Agrega que Indecopi comprende la preocupación de los comerciantes de estos productos ante la campaña navideña y desmiente haber tomado acciones para prohibir la comercialización de este tipo de artículos.



Los muñecos de capibara se han vuelto populares.

LA DSD

- **La Dirección de Signos Distintivos (DSD) ha otorgado registros de marcas de producto y/o servicio que contienen el término Capibara a favor de diferentes personas naturales o jurídicas y en diferentes clases, siendo algunas de ellas las siguientes: Capibara llévame en tus recuerdos y logotipo, Capibara Burger y logotipo.**

SON 35 Y EXTRANJERAS, INFORMA LA SUNAT

Empresas digitales en el RUC

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) informó que a la fecha se han inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) 35 empresas extranjeras que brindan servicios digitales a personas naturales.

Detalló que entre las principales se encuentran Netflix, Amazon, Disney, Sony, Google, Meta-Facebook, TikTok, Spotify, InDrive y Apple.

Las plataformas digitales no domiciliadas, inscritas o no en el RUC, tienen la obligación de percibir y/o retener el Impuesto General a las Ventas (IGV) desde el 1 de diciembre de este año, debiendo declarar y pagar el mismo mensualmente a partir de enero del próximo año.

Como se sabe, con la vigencia del Decreto Legislativo N.º 1623 se incorporó un mecanismo de recaudación del IGV para que las empresas no domiciliadas que presten servicios digitales o vendan bienes intangibles actúen como agentes de retención y/o percepción del IGV cuando el usuario o importador sea una persona natural que no realiza actividad empresarial.



APUESTA A SEGUIR INVIRTIENDO EN EL PERÚ

Empresa argentina Arcor compra marca Sayón en nuestro país

Arcor compró una tradicional marca de Perú y busca crecer en nuestro país, al que llegó en 1994 y abrió una planta en 1996, con la incorporación de una fábrica ubicada en la ciudad de Chancay, destinada a la producción de caramelos, chicles, tabletas y obleas rellenas.

El gigante de la localidad de Arroyito, Córdoba, anunció que se quedó con Sayón famosa marca que estaba en manos de Masterbread e invertirá US$ 5.5 millones como parte de su "compromiso de seguir invirtiendo en ese mercado, apostando por productos de calidad del día a día de los peruanos".



En su planta de Chancay, Arcor fabricará las golosinas y chocolates de Sayón, productos por los que adquirió la licencia. En tanto, Alicorp conservará el manejo de las galletas y pan dulces.

UNO DE LOS ACCIONISTAS ES JEFFERSON FARFÁN

Hoy se inaugura en Lurín el centro comercial KM40

La inauguración de KM 40, centro comercial en donde invierte el futbolista Jefferson Farfán, se llevará a cabo hoy a las 4 p. m; sin embargo, la atención al público en general será a partir de mañana. Así lo confirmó el gerente general de la Asociación de Centros Comerciales del Perú (ACCEP), José Antonio Contreras.

Este nuevo mall ubicado al sur de Lima, en el distrito de Lurín, contribuirá con el crecimiento en ventas navideñas de centros comerciales gracias al movimiento económico que generará.

Jefferson Farfán es socio de esta firma que está impulsando el centro comercial.



Hasta fines de setiembre de este año, se confirmó que se tenía alrededor de 80 % de colocación del área arrendable, o sea, con contrato firmado y ya se empezaban a realizar los trabajos de implementación.

HASTA FEBRERO DE 2025

Amplían fraccionamiento especial de deuda tributaria

La prórroga podría ser una respuesta a la presión económica actual, pero también como una falta de previsión en la implementación de políticas fiscales más efectivas.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha autorizado la ampliación del plazo para que los contribuyentes puedan acceder al fraccionamiento especial de la deuda tributaria administrada por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), que originalmente debía vencer el próximo 20 de diciembre de 2024.

La nueva fecha límite para el bono de descuento otorgado para los contribuyentes en función al rango de las deudas, que va desde el 100% hasta el 30% sobre las multas e intereses, será el próximo 28 de febrero del 2025.

Dicha decisión se encuentra materializada en la Disposición Complementaria Final 171 de la autógrafa de la Ley del Presupuesto Público 2025, por lo cual la extensión del Fraccionamiento Especial se hará oficial cuando el documento sea publicado en el Diario El Peruano.

"Se prorroga los plazos establecidos en el literal a) del artículo 8 y él párrafo 9.2 del artículo 9 del Decreto Legislativo 1634, Decreto Legislativo que aprueba el Fraccionamiento Especial de la deuda tributaria administrada por la Sunat, hasta el 28 de febrero de 2025, señala el documento en mención.



En los próximos días se debe hacer oficial esta ampliación.

SECTOR PÚBLICO EXCLUIDO

- Por otro lado, las entidades del sector público nacional están excluidas de este beneficio, a excepción de las empresas que forman parte de la actividad empresarial del Estado, conforme al artículo 18 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta.

FRACCIONAMIENTO ESPECIAL

El Fraccionamiento Especial de la Sunat ofrece una oportunidad para que ciertos contribuyentes en Perú regularicen sus deudas tributarias. Sin embargo, no todos pueden acceder a este beneficio.

Según el vigente reglamento, quedan excluidas las personas naturales con sentencias condenatorias vigentes por delitos tributarios o aduaneros, así como aquellos cuyos representantes hayan sido condenados por estos delitos. Además, los sujetos comprendidos en la Ley Nº 30737, que asegura el pago inmediato de la reparación civil en casos de corrupción, tampoco podrán acogerse a este fraccionamiento.

El fraccionamiento está destinado a deudas tributarias administradas por la Sunat que constituyen ingreso del Tesoro Público y que sean exigibles al 31 de diciembre de 2023.

Estas deudas deben estar pendientes de pago al momento de presentar la solicitud y pueden encontrarse en resoluciones de determinación, órdenes de pago, resoluciones de multa, entre otros documentos, independientemente de si están impugnadas o en procedimiento de cobranza coactiva.

Asimismo, se incluyen los saldos de aplazamientos y/o fraccionamientos otorgados anteriormente, siempre que contengan exclusivamente la deuda tributaria referida en la norma. Se considera que un aplazamiento o fraccionamiento no está vigente si se ha incurrido en causal de pérdida o se ha notificado la orden de pago por la totalidad de las cuotas pendientes.

NOTAS BREVES

PUERTO DE PARACAS ALCANZA UN HITO

El puerto de Paracas ha alcanzado un importante hito al movilizar 60,000 TEU (un TEU es un contenedor estándar de 20 pies) en lo que va del año. Con ello superó las expectativas, pues cumplió esta meta antes de lo previsto en el contrato de concesión del Terminal Portuario General San Martín, de esa forma consolida su crecimiento continuo que ha tenido en el 2024.





CAMPAÑA CONTRA EL SARAMPIÓN

SUPERAN 97% DE VACUNACIÓN



La región San Martín alcanzó el 97.9% de su meta regional en la campaña de barrido nacional de vacunación contra el sarampión. Desde el 15 de septiembre hasta la fecha, fueron protegidos 92,416 niños con una dosis adicional de la vacuna SPR (sarampión, paperas y rubéola), informó el Ministerio de Salud (Minsa).

ÁRBOL DE MÁS DE 2 METROS

TEJETÓN NAVIDEÑA



Productores alpaqueros de 10 regiones lanzarán la Tejetón Navideña para crear un árbol festivo de 2.10 metros de largo, alusivo a la Navidad, a base de piezas de tejido a crochet con hilo artesanal de alpaca. El evento, organizado por Agro Rural, se realizará del 13 al 15 de diciembre, en el Parque de la Exposición.

EN 2025. MEDIDA BUSCA GARANTIZAR ESTABILIDAD LABORAL A CONTRATADOS

Minsa nombrará al 50% de personal profesional, técnico y auxiliar

Beneficiarios deberán cumplir con al menos dos años continuos o tres discontinuos de servicios en el sector Salud.



Nombramiento busca impactar directamente en la mejora del desempeño laboral.

El Ministerio de Salud (Minsa) anunció el nombramiento de hasta el 50 % de los profesionales, técnicos y auxiliares administrativos de dicho sector en sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, tal como lo establece la Ley 32059, a partir de diciembre de 2025.

Luego de la aprobación del Presupuesto Público del Año Fiscal 2025 en el Pleno del Congreso de la República, el pasado sábado 30 de noviembre, el Minsa informó que el nombramiento, destinado a beneficiar a 11,780 servidores del sector, busca garantizar la estabilidad laboral de aquellas personas contratadas bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057.

Esta decisión no solo responde a una deuda pendiente con más de 23,560 servidores administrativos, sino que también promete impactar directamente en la mejora del desempeño laboral y, en consecuencia, en los indicadores sociosanitarios del país, remarcó el Gobierno.

FINANCIAMIENTO

El financiamiento del proceso de nombramiento, estimado en S/8'628,246 para un mes, será cubierto con recursos del Minsa, mediante modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, autorizadas por decreto supremo refrendado por los ministros de Economía y Finanzas, y de Salud.

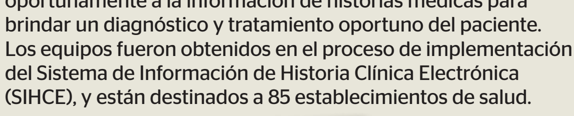
Asimismo, el Ministerio de Salud, en coordinación con la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), definirá los criterios y procedimientos necesarios para implementar esta medida.

REQUISITOS

Los beneficiarios deberán cumplir con al menos dos años continuos o tres discontinuos de servicios al momento de la publicación de la Ley n.° 32059 y estar debidamente registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).

ENTREGAN EQUIPOS DE CÓMPUTO

La Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) Lima Este, del Ministerio de Salud (Minsa), entregó modernos equipos de cómputo y software especializados que permitirán a los médicos tratantes acceder oportunamente a la información de historias médicas para brindar un diagnóstico y tratamiento oportuno del paciente. Los equipos fueron obtenidos en el proceso de implementación del Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica (SIHCE), y están destinados a 85 establecimientos de salud.



INVERTIRÁN S/ 3.34 MILLONES

Declaran viable el nuevo hospital Cayetano Heredia

El proyecto para la construcción del nuevo Hospital Nacional Cayetano Heredia, ubicado en el distrito de San Martín de Porres, fue declarado viable por el Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis).

Este proyecto forma parte del Plan Hospitales Centenarios, una iniciativa del gobierno de la presidenta Dina Boluarte para recuperar, modernizar y mejorar los hospitales históricos del país, con el fin de garantizar su funcionalidad para las futuras generaciones, destacó el ministro de Salud, César Vásquez.

Para el mejoramiento y la ampliación de los servicios de este establecimiento de salud de alta complejidad, que será uno de los más grande del Perú, se ha proyectado una inversión de S/3,386'709,489, en beneficio de más de 4.7 millones de habitantes.

Asimismo, para el desarrollo de las obras se ha considerado la demolición total de la infraestructura actual.

La construcción de la nueva edificación se realizará en etapas, por lo que se implementará un Plan de Contingencia con la finalidad de garantizar la continuidad de la atención médica.

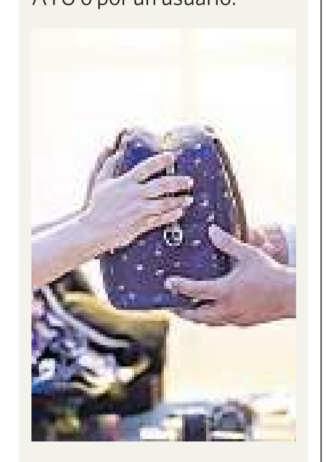


EN LO QUE VA DEL AÑO

Devuelven 311 objetos olvidados en Metropolitano

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) ha devuelto, en lo que va del año, 311 objetos que habían sido olvidados en las estaciones, terminales, salas de embarque y buses de los diferentes servicios del Metropolitano.

De acuerdo con el inventario de la entidad, se han entregado a sus propietarios 12 laptops, 53 celulares, 34 billeteras, 48 mochilas, 10 carteras, 60 DNI, dos tablets, cuatro bicicletas, así como maletines, loncheras, prendas de vestir, calzados, un taladro eléctrico y hasta un coche para bebé, entre otros artículos, los cuales fueron hallados por los conductores, el personal de la ATU o por un usuario.



AMAZONAS. FUERON DENUNCIADOS ENTRE ENERO Y NOVIEMBRE DE ESTE AÑO

Minedu separa a 69 profesores por hostigamiento o violencia sexual

Fiscalía investiga a docentes con procesos en Condorcanqui. Ellos se suma a bloqueo administrativo de 1,094 maestros.

Un total de 69 docentes de la provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas, denunciados entre enero y noviembre de este año por hostigamiento o violencia sexual, han sido separados de las aulas y son investigados por el Ministerio Público, informó el Ministerio de Educación (Minedu).

Dicha medida, que es una consecuencia de la acción de la comisión de procesos administrativos de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Condorcanqui, se suma al bloqueo en el sistema administrativo nacional de 1,094 maestros, de los cuales 459 pertenecen a la referida UGEL.

El Minedu informó también que se atendieron 158 denuncias ante el Ministerio Público contra personal docente y administrativo, las cuales incluyen casos que datan desde el año 2010 y no habían sido procesados de forma oportuna.

CONTRATACIÓN DE MAESTROS

De forma simultánea, el Ministerio de Educación ha transferido al Gobierno Regional de Amazonas más de dos millones de soles para la contratación de maestros de reemplazo y garantizar la continuidad del servicio educativo.

Además, 36 líderes comunales, que forman parte de las 18 Redes de Protección Comunal implementadas por el Minedu en todas las 18 instituciones educativas con residencia estudiantil, han ayudado a prevenir, identificar y denunciar nuevos casos.

En estas instituciones educativas, tres equipos del Minedu han ofrecido acompañamiento y asistencia técnica a 4,372 estudiantes, 1,100 padres de familia; 144 docentes y 322 actores educativos.

El Minedu destacó que, mediante el Programa Integral de Prevención de la Violencia en el entorno escolar (PREVI), está trabajando para fortalecer la capacidad socioemocional de los estudiantes de la provincia de Condorcanqui considerada de alto riesgo.



Más de 450 maestros procesados pertenecen a la UGEL Condorcanqui.

RESIDENCIAS ESTUDIANTILES

- El Ministerio de Educación precisó que han intervenido nueve residencias estudiantiles de Condorcanqui, en las que se ha mejorado la infraestructura y renovado el mobiliario, incluyendo la dotación de camas y colchones.

DE CINCO REGIONES

Postulantes a Beca 18 rindieron examen en 13 tambos

Un total de 13 tambos del Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), ubicados en 5 regiones del país, fueron sedes del Examen Nacional de Preselección (ENP) de Beca 18 el pasado domingo. Participaron 27 estudiantes de centros poblados de Arequipa, Huancavelica, Huánuco, Loreto y Ucayali, quienes postulan a una carrera universitaria con todos los gastos pagados por el Estado.

En Loreto, 13 estudiantes rindieron su examen en 6 tambos, en Ucayali hicieron lo propio 9 jóvenes en 3 tambos. En Arequipa, 2 postulantes acudieron a diferentes tambos, mientras que en Huancavelica otros 2 rindieron la prueba en un tambo y, finalmente, un adolescente lo hizo en un tambo de Huánuco.



"De la mano con el Pronabec, nuestros tambos se suman al objetivo de que los estudiantes accedan a Beca 18 y sean profesionales", expresó Fidel Pintado, director ejecutivo del Programa PAIS.

En los tambos se informó también sobre los beneficios de las becas. El acceso a internet y las computadoras de 13 de los tambos contribuyeron a que los estudiantes puedan rendir el examen de preselección sin inconvenientes.

FAMILIA DENUNCIA FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD

Ingeniera muere aplastada por una manguera de 300 kg en horario laboral

Una joven ingeniera química falleció luego de que le cayera un tubo de 300 kilos sobre su cabeza mientras realizaba labores en una planta.



Familiares de la víctima denunciaron que "la falta de medidas de seguridad" contribuyó a la tragedia, ocurrida el pasado 28 de noviembre en la planta de la empresa Premium Plast, en Lurín. Salazar trabajaba como asistente de control de calidad y no estaba capacitada para realizar las tareas que le habrían encomendado.

Hugo Maihuiri, el novio de la ingeniera, aseguró que la joven no recibió atención inmediata y que el equipo de seguridad no era el adecuado. Ante la falta de respuestas, los deudos solicitaron las grabaciones de las cámaras de seguridad.

DIJO QUE MENOR FUE ENTREGADA COMO REGALO

Capturan a mujer con bebé de 2 meses que fue raptada en mercado de Pucallpa

Una bebé raptada el fin de semana en Ucayali fue rescatada sana por la Policía y la presunta secuestradora quedó en calidad de detenida.



El pasado sábado 30 de noviembre, una mujer desconocida raptó a una bebé de apenas dos meses de nacida en un mercado minorista de Pucallpa, aprovechando un descuido de los padres.

Agentes de la División de Investigación Criminal (Divincri) Ucayali fueron alertados del caso y el último martes detuvieron a Yadira del Castillo Pacaya, la presunta secuestradora, que tenía a la criatura en brazos.

Pese a ser reconocida por los padres de la bebé, Yadira dijo que una desconocida se la entregó como un "regalo". Un juez decidirá su situación legal.

OPERATIVO. PNP LIBERÓ EN TIEMPO RÉCORD A VÍCTIMA DE PLAGIO

Rescatan a comerciante y caen 4 secuestradores

Un peruano y tres venezolanos integraban organización autora de otros cinco delitos similares.

Un comerciante víctima de secuestro fue rescatado por la Policía, tras un operativo ejecutado en San Martín de Porres. Los plagiarios le exigían a la familia del agraviado el pago de 60 mil soles a cambio de liberarlo.

El hombre, cuya identidad protegeremos, llegó a su vivienda de Los Olivos a bordo de un mototaxi, alrededor de las 15:00 horas del lunes. En el momento que sacaba algunos alimentos del vehículo menor fue abordado por dos sujetos armados que descendieron de un auto negro de placa F9N556, según informaron fuentes de la PNP.

Bajo amenazas, los secuestradores lo hicieron ingresar a la fuerza y huyeron del lugar. Los próximos minutos se convirtieron en un martirio para el comerciante dedicado a la venta de abarrotes al por mayor y menor en un mercado de Los Olivos.



Exigían S/ 60 mil para liberar a comerciante. PNP lo rescató.



VÍCTIMAS

- **La pareja de Anniray está presa por el delito de secuestro, según la PNP. Además de integrar una banda de secuestradores, la joven era tiktokera y publicaba contenido recurrente en su cuenta.**
- **Tras seleccionar a sus víctimas, la "Family XYZ" hacía un reglaje y, tras completar los secuestros, negociaban con la familia.**

60 MIL SOLES

El comerciante fue llevado a un minidepartamento ubicado en la cuadra 24 del jirón Sao Paulo, cerca de la avenida Perú, donde los delincuentes acondicionaron un ambiente de cautiverio. Durante 8 horas, no solo lo privaron de su libertad, sino que lo agredieron y torturaron.

A través de mensajes, audios y llamadas telefónicas, los delincuentes les exigieron a los familiares de la víctima la suma de S/60 mil a cambio de liberarlo.

El caso fue denunciado ante la División de Investigación de Secuestros y Extorsiones (Divinse), y tras una labor de inteligencia, ubicaron el inmueble. A las 23:30 horas, el comerciante fue rescatado por los agentes antisecuestros en un operativo.

En el predio fueron detenidos los venezolanos Jonathan Andrés Castillo Farías, Michael Gómez Alexander (24) y Anniray B. P. (17), además del peruano Bryan Zúñiga Sánchez (26). Ellos tenían en su poder dos armas de fuego.

Mientras era conducida a la Dirincri, la joven no tuvo reparos en reírse ante las cámaras. Además de custodiar a la víctima, se cree que cumplía otras funciones estratégicas.

En conferencia de prensa, el jefe de la Divinse, Jorge Luis Carpio Ordoya, indicó que hace un mes la banda delictiva "Family XYZ" había alquilado el minidepartamento donde mantuvieron en cautiverio al comerciante.

"No ha sido para que lo habiten, sino como una guarida, como un refugio para ellos en donde guardaban sus armas, donde planificaban sus hechos criminales", reveló el coronel.

El comerciante se encontraba en "shock" y, entre sollozos, fue llevado al Instituto de Medicina Legal. Minutos después pudo reencontrarse con su familia.

La Policía se encuentra tras los pasos de más integrantes de la organización, que es autora de otros cinco secuestros en la capital. Uno de ellos fue el caso del empresario Hilario Porras, secuestrado en agosto.



EN VES Y COMAS

Detonan explosivos en dos casas

En menos de 24 horas, presuntos extorsionadores detonaron explosivos en dos viviendas de Villa El Salvador y Comas.

La primera emergencia se produjo la madrugada de ayer en la fachada de una vivienda del Sector 3, del Grupo 7, en el distrito limeño de Villa El Salvador (VES). Las cámaras de seguridad captaron a un sujeto arrojando el objeto y huyendo posteriormente. Si bien no se reportaron heridos, hubo daños materiales en el inmueble. La propietaria sospecha de uno de sus exinquilinas.

En Comas, durante la mañana de ayer, otro sujeto arrojó un explosivo en la puerta de una casa ubicada en la sexta cuadra de la avenida Metropolitana. Además de los daños materiales, un vecino resultó herido por las ondas expansivas. Todo fue captado por una cámara de seguridad, y el delincuente dejó un mensaje extorsivo con el siguiente mensaje: "Alinéense que la próxima es su muerte".



COMETIÓ DELITO EN EL AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ

Detienen a fiscal por hurtar bolso con celulares y dinero

Una fiscal fue detenida por hurtar un neceser que contenía dos celulares y dinero en efectivo en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Karla Salazar Gómez, quien pertenece a la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Piura, fue captada por las cámaras de seguridad tomando el neceser que pertenecía a otro pasajero, en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

El bolso fue olvidado por un médico nefrólogo en una de las sillas de espera del aeropuerto y en su interior había más de mil soles, además de dos teléfonos móviles de alta gama y una billetera de cuero, según indicó la víctima a las autoridades.

La mujer tenía como destino Piura, donde labora, y lo que no imaginaba es que una suboficial PNP había alertado del hurto a sus colegas del Aeropuerto Internacional Guillermo Concha Ibérico. En el momento que descendía de un vuelo con el bolso hurtado, Salazar fue intervenida por la Policía y llevada posteriormente a la Comisaría del Aeropuerto, en Piura.

Hasta la tarde de ayer, se esperaba que sea conducida a la Fiscalía para que se lleve a cabo el proceso judicial de rigor. Hace solo unos días, Salazar Gómez había conseguido que se sentencie con 2 años de prisión efectiva a una imputada, al ser encontrada culpable del delito de robo agravado.

AMENAZÓ A SU PROPIO VECINO DE SAN MIGUEL

Capturan a prestamista de "gota a gota"

Un sujeto que ofrecía préstamos ilegales "gota a gota", junto a dos integrantes de la banda delictiva que lideraba, fue detenido por la Policía.

Se trata del peruano Abraham Vásquez Díaz (33), alias Barbas, presunto cabecilla de "Los terribles de Pando".

Según Ricardo Asejnjo, jefe del Depincri Magdalena - San Miguel, este sujeto le prestó S/1,200 a su vecino, que tiene un restaurante en San Miguel. Al no poder pagar el dinero en el plazo establecido, Vásquez empezó a amenazarlo junto a dos venezolanos.

"Por cada día que deje de pagar, debía pagar S/100. Terminó de pagar, pero luego se vio obligado a efectuar el pago de mil soles cada viernes", explicó el oficial.



Luego de recibir amenazas, la víctima denunció el hecho a la Policía y los detectives detuvieron a "Barbas" en un inmueble de San Miguel. La Fiscalía decidirá su suerte.

SJL. AGENTES FUERON DETENIDOS, PERO ESCAPARON

Acusan a policías por tocamientos y coima

Pese a denuncia de pareja, efectivos fugaron de dependencia con ayuda de sus dos colegas. Ministro anunció acciones.

Dos policías fueron acusados de tocamientos indebidos y de cobro de coima, durante una irregular intervención a una pareja de enamorados, en San Juan de Lurigancho (SJL).

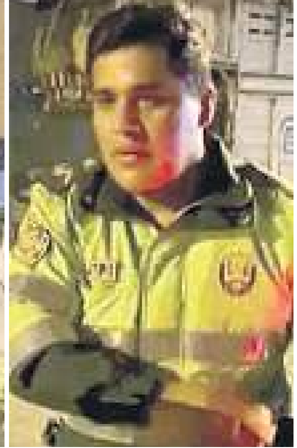
Durante la madrugada del lunes, la pareja fue intervenida por dos policías de la Comisaría de San Antonio de Jicamarca, por presuntamente conducir en estado de ebriedad su vehículo en el límte con Huarochirí. Los dos agentes son el suboficial de tercera Jarlin Dávila Risco (30) y el suboficial de segunda Luis Miguel Lago Olivares (33).

El conductor denunció que los efectivos le pidieron el pago de S/100 a cambio de no detenerlos, algo que él accedió mediante una transacción por Yape. No obstante, después del cobro de coima, uno de los agentes subió al vehículo intervenido donde estaba la pareja del infractor y habría realizado tocamientos indebidos.

La mujer reclamó el accionar de los efectivos, según un video grabado por su enamorado y que fue difundido en las redes sociales. Uno de los policías incluso fingió un desmayo para desviarse del tema.

La pareja denunció a los policías en la comisaría de San Antonio de Jicamarca y, después de ser detenidos, fueron trasladados al Depincri de San Juan de Lurigancho. Con la ayuda de sus colegas Moisés Paredes Añape y Jonathan Cuadros Guzmán, los encargados de la custodia, consiguieron escapar de la dependencia.





Malos efectivos manchan el uniforme de la PNP.

DURAS SANCIONES

- El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, indicó que la Inspectoría de la PNP inició un procedimiento disciplinario e interpuso una denuncia penal contra los policías implicados.
- Paredes y Cuadros fueron detenidos por omisión de funciones y su posible complicidad en la fuga de sus colegas.



POLICÍAS EJECUTARON MEGAOPERATIVO EN PERÚ Y ESPAÑA

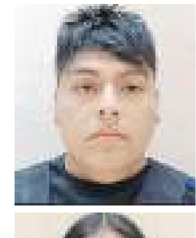
Red criminal estafó a españoles

Una red criminal acusada de estafar a clientes de las principales agencias bancarias de España fue desarticulada por la Policía.

Efectivos de la División de Investigación de Estafas y otras Defraudaciones montaron ayer un megoperativo, con apoyo del Ministerio Público, para desarticular a la red transnacional.

Desde una central telefónica ubicada en el Rímac, los integrantes de esta organización llamaban a nombre de instituciones bancarias de España para cometer los delitos de estafa agravada, suplantación de identidad y otros en agravio de clientes españoles, según las investigaciones. En dicho lugar fueron intervenidos nueve mujeres y cuatro hombres.







El operativo se realizó de forma simultánea en diversos distritos de Lima, Callao y el país de España. En total, fueron detenidas preliminarmente 28 personas. Asimismo, las autoridades incautaron equipos electrónicos, celulares y agendas electrónicas con los datos de miles de ciudadanos españoles. Esta red habría estafado a los clientes españoles por más de 2 millones de euros.



NAMIBIA

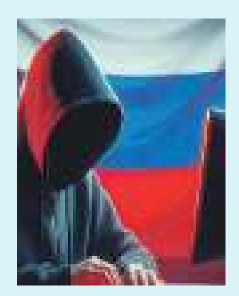
MUJER PRESIDENTA



JOHANNESBURGO.- La vicepresidenta de Namibia, Netumbo Nandi-Ndaitwah, ganó las elecciones presidenciales del pasado 27 de noviembre y se convirtió en la primera mujer en llegar a la Jefatura del Estado en el país sudafricano, informó la Comisión Electoral de Namibia.

REINO UNIDO

CIBERSEGURIDAD



LONDRES.- El responsable del Centro británico de Ciberseguridad (NCSC), Richard Horne, afirmó que el Reino Unido debe despertar ante "la agresión e imprudencia" que Rusia representa en línea y frente a los riesgos que plantean los "altamente sofisticados" piratas informáticos chinos.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

El Adviento desde el derecho internacional

El Adviento, hoy concebido por cuatro domingos consecutivos –comenzó el domingo 1 de diciembre y va hasta el 24 de este mes, víspera de la Navidad–, ha sido realmente importante desde el derecho internacional. De hecho, en el pasado fue aprovechado por los monarcas para las negociaciones hacia la paz como la que hoy se quiere para la guerra entre Rusia y Ucrania y la guerra entre Israel y el Hamás. Lo voy a explicar. El Adviento es el tiempo de la preparación de la Navidad, que es la fiesta para todos los cristianos que recuerda el nacimiento de Jesús en Belén. Concebido desde el domingo más cercano al 30 de noviembre gregoriano, Día de la Fiesta de San Andrés, el apóstol de Jesús que le presentó a Simón Pedro, su hermano, desde los tiempos de la Iglesia primitiva, y hasta en sus mejores épocas, significó un periodo lleno de influencia sobre el poder estatal de la Alta Edad Media, que fue el tiempo del apogeo internacional de la Iglesia. Se había descubierto en el Adviento la oportunidad para definir y decidir asuntos que tenían que ver con los dominios y las guerras, como sucedió con las guerras de las Cruzadas. El histórico derecho de la guerra –hoy en la doctrina denominado derecho de los conflictos armados internacionales o no internacionales– destaca que los diversos escenarios bélicos que afectaron en la sociedad mundial -la Guerra de los Treinta Años fue un preclaro ejemplo de ello- tuvieron su fuente de inspiración en la idea de concebir las treguas y el alto el fuego en el tiempo de Adviento en que se instaba por la paz. Bajo pena del castigo del infierno o de la prohibición del ingreso al Reino de Dios, se cuidó pulcramente no guerrear en ese tiempo de preparación y luego la extensión de la tregua incluyó a la misma Navidad, e hizo que se difundiera el sentido de la actitud de espera y de la salvación, afirmándose la idea entre los pueblos, de que la paz estaba cerca. Así, por ejemplo, el Adviento del 15 de diciembre de 1483 salvó a Djen, hijo de Muhammad II, el gran conquistador turco otomano que tomó la ciudad de Constantinopla (1453) –hoy Estambul– de ser preso al decidirse por esos días la negociación de su destino, y en el Adviento de noviembre de 1914, consumarse el final de la Primera Guerra Mundial (1914-1919). El Adviento, entonces, ha estado muy ligado a la tregua, por lo que se debería recurrir con mayor vehemencia a sus atributos para el derecho internacional, y lograr la paz que hoy el mundo invoca por sobre todas las cosas.

> **"El Adviento, entonces, ha estado muy ligado a la tregua, por lo que se debería recurrir con mayor vehemencia a sus atributos para el derecho internacional, y lograr la paz que hoy el mundo invoca por sobre todas las cosas."**



(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

COREA DEL SUR

Revocan ley marcial tras rechazo del Parlamento

Medida excepcional causó gran conmoción en el país asiático, haciendo que miles de personas se volcaran a las calles.



Situación no tiene precedentes en el país asiático.

SEÚL

El presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, levantó, tras una reunión extraordinaria de su gobierno, la ley marcial que había declarado horas antes, al tiempo que aseguró que las tropas que se ocupaban de garantizarla ya se habían retirado a sus cuarteles.

Yoon realizó este anuncio en una comparecencia por televisión de madrugada en Corea del Sur, horas después de que el Parlamento del país votase a favor de levantar esta medida, lo que según la Constitución, obligaba a su revocación.

Poco después, a las 4.30 horas locales (19.30 GMT), el Gobierno coreano aprobaba una moción para levantar la ley marcial, que se mantuvo en vigor durante cerca de seis horas.

La intervención del presidente en televisión de madrugada se produjo poco después de que Estados Unidos defendiese que la crisis abierta en el país se resolviese "pacíficamente" y "de acuerdo con el Estado de derecho".

PRESIDENCIA DEBILITADA

• La presidencia de Yoon quedó muy debilitada desde que el opositor Partido Democrático ganó las elecciones legislativas el pasado abril y desde entonces su Gobierno no ha podido sacar adelante las leyes que se había propuesto.

PARA EVACUAR 1,500 PACIENTES

Piden reabrir corredor Gaza-Jerusalén



JERUSALÉN.- Médicos y organizaciones humanitarias exigieron la reapertura del corredor humanitario entre Gaza y Jerusalén Este, ante la necesidad urgente de evacuar a al menos 15,000 pacientes.

El primer corredor y él más urgente, es el Gaza-Jerusalén Este por encontrarse a unos 80 kilómetros del enclave, explicó a EFE un portavoz de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en los Territorios Palestinos, Rik Peeperkorn.

"Solicitamos corredores médicos. El primero, por proximidad, debería ser hacia Cisjordania y Jerusalén este, que era la vía tradicional de derivación para los pacientes de Gaza", indicó.

NOTAS BREVES



RENUNCIA MAGISTRADO

BOGOTÁ.- El magistrado colombiano César Lorduy, presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), organismo que abrió y formuló cargos por presuntas irregularidades a la campaña que llevó a Gustavo Petro a la Presidencia, presentó renuncia irrevocable a su cargo.



EXPLORACIÓN DE LITIO EN BOLIVIA

LA PAZ.- Bolivia firmó convenios con la australiana-alemana Eau Litihum, la francesa-boliviana Geolit Actaris y la argentina Tecpetrol, para la realización de estudios en tres de sus salares menores en Coipasa (Oruro), Pastos Grandes y Empexa (Potosí), para proyectar la aplicación de tecnologías de industrialización y producción de litio.



TRAS LA VISITA DE MELONI A ARGENTINA

Presidente Javier Milei viajará a Roma la semana próxima



BUENOS AIRES.- El Gobierno argentino confirmó que el presidente Javier Milei viajará a Roma, donde se prevé que mantenga un nuevo encuentro con la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, con quien se reunió en Buenos Aires el mes pasado.

"Es probable que parta desde Buenos Aires hacia Roma el 13 o 14 de diciembre y regrese el 15 (del mismo mes)", anunció el vocero presidencial, Manuel Adorni, durante una conferencia de prensa en Casa Rosada (sede del Ejecutivo).

Aunque el portavoz no brindó información sobre la agenda del mandatario en Italia, medios locales indicaron que se reunirá con Meloni y que asistirá a un evento organizado por 'Fratelli d'Italia' (Hermanos de Italia), el partido derechista que encabeza la jefa de Gobierno.

Adorni anticipó además que Milei estará presente en el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza) que se celebrará entre el 20 y el 24 del próximo mes de enero y no confirmó si el libertario planea viajar a Estados Unidos para la asunción presidencial del republicano Donald Trump.

Milei y Meloni se reunieron por última vez el 20 de noviembre pasado en la Casa Rosada (sede del Ejecutivo), donde se mostraron muy unidos y se mostraron dispuestos a crear una "alianza de naciones contra la tiranía y la miseria" ante un mundo occidental que –a su juicio– "está en un manto de tinieblas".

CRISIS EN VENEZUELA

Machado advierte una nueva ola migratoria

Lideresa opositora al chavismo señala que "fraude" cometido por Nicolás Maduro aumentará la represión.

BRASILIA

La opositora venezolana María Corina Machado alertó al Congreso brasileño de una nueva ola migratoria y una mayor represión en Venezuela si el presidente Nicolás Maduro asume un nuevo mandato el próximo 10 de enero.

Machado, desde un lugar no precisado, y el abanderado de la oposición mayoritaria Edmundo González Urrutia, desde su exilio en Madrid, participaron por videoconferencia en una audiencia de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de Brasil, a la que pidieron apoyo para que se cumpla la "voluntad popular" en Venezuela.

Ambos insistieron en denunciar como fraudulentas las elecciones del pasado 28 de julio, en las que el Consejo Nacional Electoral (CNE) le atribuyó la victoria a Maduro frente a González Urrutia.

Ese resultado fue luego refrendado por el Tribunal Supremo, pero sin que hasta hoy se hayan publicado las actas del proceso, exigidas por buena parte de la comunidad internacional e, incluso, por el Gobierno brasileño.

Machado afirmó que quien debe asumir el próximo 10 de enero es González Urrutia, "que fue elegido presidente por el 67 % de los venezolanos" y logró una "victoria avasalladora", enfatizó.

No obstante, alertó de que si se impone lo que tildó de "fraude cometido por Maduro", aumentará la represión política y se acelerará la ola migratoria que en los últimos años ya ha llevado a unos ocho millones de venezolanos a abandonar el país.



Tragedia venezolana se extiende a toda la región

SALVOCONDUCTO

- **Machado y González Urrutia también instaron a Brasil a insistir ante las autoridades venezolanas para lograr un salvoconducto que permita la salida de los seis opositores alojados en la embajada argentina en Caracas desde marzo pasado.**

ESTADOS UNIDOS

Trump asistirá a reapertura de Notre Dame

WASHINGTON.- El presidente electo de Estados Unidos, el republicano Donald Trump, anunció que asistirá el próximo sábado, 7 de diciembre, en París a los actos de reapertura de la catedral de Notre Dame, a lo que asistirá la primera dama, Jill Biden, en representación de la Casa Blanca.

"Es un honor para mí anunciar que viajaré a París, Francia, para asistir a la reapertura de la magnífica e histórica catedral de Notre Dame, que ha sido completamente restaurada después de un incendio devastador hace cinco años", dijo el exmandatario en su perfil de la red Truth Social.

"El presidente (francés) Emmanuel Macron ha hecho un trabajo maravilloso para garantizar que Notre Dame haya sido restaurada a su máximo nivel de gloria, y aún más. ¡Será un día muy especial para todos!", agregó Trump.



Trump coincidirá en París con la primera dama, que representará al gobierno estadounidense en ausencia del presidente estadounidense, Joe Biden, según anunció la Casa Blanca.



MINDFULNESS CON ZU

ZU GHERSI

Las habilidades del corazón

Desarrollar las habilidades del corazón no se limita únicamente a amar a otra persona; también abarca el cultivo de valores fundamentales que guían nuestras acciones y decisiones diarias. Es en el corazón donde se gesta esa conciencia que nos permite discernir entre lo que está bien y lo que está mal, y donde nace la empatía, esa capacidad de ponernos en el lugar del otro y conectarnos profundamente con sus emociones.

Algunas personas nos reconocemos como sensibles por naturaleza. Tenemos la capacidad de percibir, a través del corazón, lo que otra persona quiere comunicar o incluso lo que siente. Es como un sexto sentido que nos conecta más profundamente con el mundo emocional de los demás. Esta información, que llega a nosotros como una intuición o una sensación, nos guía y nos da claridad sobre quién está frente a nosotros y sobre qué pasos tomar.

El desarrollo de esta sensibilidad interna nos lleva más allá de lo emocional. Es una brújula que nos orienta hacia relaciones más sanas y significativas. Nos ayuda a cultivar compasión hacia la persona elegida, a comprender sus luces y sombras, pero también nos alerta frente a posibles peligros. Es esa voz interna que nos susurra verdades que a veces ignoramos: quién es auténtico o quién miente, quién aporta o quién nos resta. Esta capacidad de discernimiento, nacida del corazón, nos permite construir vínculos más sólidos y protegernos de relaciones que puedan lastimarnos o alejarnos de nuestro bienestar.

Decir que no creemos en el amor, es como mutilar las capacidades más profundas de nuestro corazón. Es privarnos de expandirnos, de comunicarnos con autenticidad y de conectar desde un corazón abierto. Atrévete a vencer el miedo y los traumas que te impiden amar. Atrévete a superar esas barreras y abrirte a experimentar el desarrollo de la percepción, de la intuición, de la compasión y de la empatía. Estas habilidades no solo te ayudarán a resolver problemas, sino que también te mostrarán el camino indicado para avanzar. Estoy segura de que, al conectar con esta sensibilidad que yace en nuestro corazón, se te abrirán puertas hacia oportunidades que ni siquiera imaginabas.

Dentro de nuestro corazón también reside algo aún más profundo: nuestro propósito. Es en el corazón donde podemos encontrar ese propósito que nos da dirección y sentido. A través de él, tenemos la capacidad de trascender momentos difíciles, transmutar el dolor en aprendizaje y desapegarnos de circunstancias, situaciones, personas o incluso adicciones que nos limitan. Este propósito actúa como un ancla, un refugio al que podemos regresar cada vez que nos sentimos destruidos, cuando la depresión nos consume o cuando la frustración parece interminable. Es recordar esa quietud interna que nos reconecta con nosotros mismos y nos impulsa a avanzar. Sin embargo, este desarrollo tan importante a veces no llega a darse porque los traumas, los flaqueos o las heridas emocionales nos nublan. Nos desconectamos del corazón por miedo, dolor o por evadir aquello que nos cuesta enfrentar. Pero justamente al atrevernos a explorar y desarrollar esta sensibilidad, podemos empezar a sanar, a liberarnos de esas cadenas invisibles y a vivir con mayor plenitud.

Así que, ¿por qué dejar al corazón en el olvido? Son tantas sus habilidades, tantas sus capacidades para transformarnos y fortalecernos, que vale la pena desarrollarlo desde antes, antes de que lo necesitemos desesperadamente.

Siente al escuchar. Siente al caminar. Siente al escribir, al leer, al compartir con los demás. Siéntete antes de dormir, reconociendo quién eres, cuál es tu propósito y todo lo que puedes desarrollar desde tu interior. En esta columna, mi intención es que algo de esto llegue a ti, que despierte esa curiosidad o esa sensibilidad que quizás no sabías que habitaba en tu corazón. Y si sientes que necesitas guía para desarrollar estas habilidades, siempre puedes dar el primer paso. Porque el camino hacia un corazón expandido empieza por reconocer su poder y su propósito.

¿Te atreves a sentir más allá de lo que imaginabas?

Búscame como Zu Ghersi en Instagram https://www.instagram.com/zusetteghersi/. Namaste.

TRABAJO PUEDE AYUDAR A HOSPITALES

Fomentan investigación para PREVENIR ENFERMEDADES



Equipo de especialistas trabajará en el estudio de males raros e infecciosos.

Actualmente, los peruanos y poblaciones andinas forman parte del 80% de las poblaciones mundiales que no están representadas en estudios médicos y genómicos.

Para el Dr. Ricardo Fujita, director del Instituto de Investigación y experto del Centro de Investigación de Genética y Biología Molecular de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad San Martín de Porres (USMP), esta falta de inclusión limita la capacidad de identificar las causas genéticas de diversas condiciones como las enfermedades raras, el cáncer, la diabetes o las respuestas adecuadas a los medicamentos, lo que dificulta el tratamiento de manera personalizada y efectiva.

Un estudio reciente de la Universidad San Martín de Porres revela que el bagaje genético indígena promedio de la población peruana es del 70%, lo que subraya la necesidad de investigar las características genéticas específicas para el estudio de enfermedades y desarrollar tratamientos más precisos.

En respuesta a este desafío y con el propósito de continuar impulsando la investigación genética en Perú, la USMP, en colaboración con MGI Tech Co. Ltd. (MGI), anuncia la instalación tecnologías de secuenciación genómica de nueva generación (NGS) en el laboratorio del Centro de Investigación Genética y Biología Molecular de la USMP, un hito que potenciará significativamente la investigación genética de la institución al permitir estudios a gran escala de genomas humanos, exomas y metagenómica con mayor velocidad y precisión dentro del Perú y de países andinos.

Carlos Carpio, director comercial de MGI para América Latina, resalta que esta actualización tecnológica permitirá la automatización completa del proceso, desde la preparación de muestras hasta el análisis bioinformático.

TECNOLOGÍA

El Dr. Fujita destaca que, con la implementación de esta tecnología, la universidad podrá colaborar estrechamente con hospitales e instituciones académicas en la investigación de enfermedades prevalentes en el Perú. "La incorporación de los equipos de última generación de MGI Tech permitirá promover un avance significativo para la investigación genética en la región. Con ello, será posible identificar factores de riesgo genético específicos de nuestra población y contribuir al desarrollo de tratamientos personalizados adaptados a las necesidades locales", afirma.

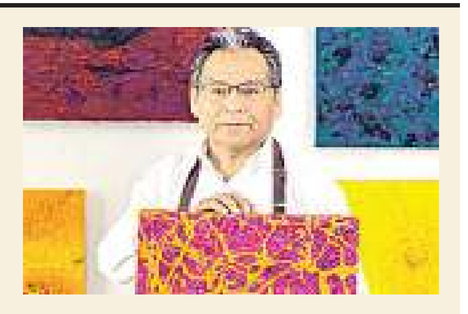




UNIVERSO EN MOVIMIENTO

ARTISTA ALBERTO MONTORO PRESENTA EXPOSICIÓN INDIVIDUAL

El artista peruano Alberto Montoro Espinoza presenta su quinta individual, Universo en Movimiento, curada por Maricel Delgado, en la Galería de Arte Parque de la Amistad en Santiago de Surco (av. Caminos del Inca 2100) hasta el 20 de diciembre. Esta exposición reúne una selección de veinte obras de diverso formato producidas en los últimos años y que destacan por su volumen y profundidad plástica, así como en el uso de elementos relacionados con el Perú antiguo y la cosmovisión andina, mediante el vínculo entre el hombre, sus creencias, la naturaleza y la heredad social e histórica.



JANETH VILLEGAS ARTEAGA

"La literatura despierta NUESTRA CONCIENCIA"

Comunicadora social con especialidad en gestión pública se abre camino en el rubro de la ecoficción.

VLADIMIR RENDÓN ACAT



LUIS BORJA

Janeth Villegas Arteaga incursiona en la literatura desde muy joven y ahora busca despertar conciencias con su libro *Raíces de Esperanza*, una novela corta que contiene un mensaje para las nuevas generaciones.

Háblame de tu novela.

Raíces de Esperanza es una novela de ecoficción donde mezclamos dos contenidos importantes: el tema de la literatura y el tema del cuidado ambiental. De esta manera, busco llegar a la población para generar conciencia sobre los problemas ambientales.

¿Qué personajes encontraremos en tu novela?

El personaje principal es una persona adulta mayor dedicada a la agricultura y que tiene muchos conocimientos ancestrales. En mi historia, el personaje principal se llama Raymundo, un agricultor que pasa por diferentes facetas, ya que su tierra no produce como antes. Raymundo se encuentra con la generación de los jóvenes ambientalistas, que tienen conocimiento científico. De esta manera, ambas partes se juntan para cuidar la tierra.

¿Raymundo, el personaje principal de la obra, se basa en alguna persona de la vida real?

Está basado en una persona de la vida real, pero más que eso reflejo al conjunto de personas que se dedican a la agricultura. Raymundo es un agricultor de la sierra. De esta manera, todo agricultor que lea la obra se sentirá identificado.

¿También recreas un lugar ficticio como Verde Valle?

Mi obra se ubica en Verde Valle, un lugar ficticio de nuestra serranía que se encuentra en la sierra del país. Verde Valle está basado en los lugares que, por mi trabajo, he visitado. Como te digo, mi libro genera una identidad con los agricultores, ya que también toco el tema del cultivo de la papa y otros tubérculos. Para mí, Verde Valle puede ser un lugar de Cajamarca o Ayacucho; la idea es generar una identidad con los lectores.

¿Has abierto trocha en lo que es la ecoliteratura?

Estoy abriendo trocha, trabajando la ecoliteratura con la editorial Búho Electrónico. Tocamos el tema ambiental. Ahora, la ecoliteratura es un segmento pequeño, pero con el tiempo se va a desarrollar porque todos los problemas que tenemos ahora y tendremos en el futuro están y estarán relacionados con el tema ambiental. De esta manera, desde la literatura, trato de formar un grupo que haga frente al cambio climático.

***¿Raíces de Esperanza* es un libro para despertar conciencias?**

Es un libro para despertar muchas conciencias: conciencia ambiental, conciencia de trabajo en equipo, y conciencia de que hay que saber enlazar conocimientos con las futuras generaciones. De esta manera, trato de mezclar la experiencia del adulto mayor con la experiencia de los jóvenes y señalar que juntos podemos hacer un cambio. En mi libro también hablo de la equidad de género, reivindicando a la mujer campesina.

HOJA DE VIDA

- Janeth Villegas Arteaga es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Pedro Ruiz Gallo, además es magíster en Estudios Avanzados de Comunicación Política por la Universidad Complutense de Madrid, desempeñándose también como catedrática de la Universidad de San Marcos.



EPÍGRAFE PARA UNA NOTICIA

JORGE ALANIA VERA

Pedro Páramo en Netflix

Hace un mes se estrenó en Netflix una adaptación de la novela Pedro Páramo de Juan Rulfo. Dirigida por el cineasta mexicano Rodrigo Prieto, trata de contar con imágenes la historia de Juan Preciado, quien por una promesa hecha a su madre antes de que ella muera, viaja a Comala a buscar a su padre, "un tal Pedro Páramo."

No he encontrado un término para calificar esa obra esencial de la mexicanidad, con todo lo que tiene ella de universal y de particular para condensar el ser y el quehacer de los llanos fríos y las tierras calenturientas y extrañas que están al sur del río Grande.

Pedro Páramo no sólo dice sino calla; no sólo describe los paisajes, sino que penetra en ellos; no sólo cuenta una historia, sino que también la vive, la llora, la recuerda. La vida, la soledad, el poder, el dolor, la ausencia, los sueños, los dioses de la ira y de la resignación no sólo están presentes en la obra, sino también desaparecidos, callados, enmudecidos por el soterrado grito de la muerte que resuena en Comala de un confín a otro "hasta donde alcance la vista".

En América Latina todos somos, de alguna manera, hijos de Pedro Páramo. En sus brazos recibimos el agua del bautismo y todos hemos ido después en su búsqueda para saber qué somos y quién somos. Nuestras madres también se llaman Dolores o algún nombre parecido. Nuestro tiempo es como el de la canícula "cuando el aire de agosto sopla caliente, envenenado por el olor podrido de las saponarias." Nuestro camino "sube o baja según se va o se viene. Para el que va, sube; para él que viene, baja." Alguien, igual a nosotros, nos acompaña y también busca a su padre, Pedro Páramo. Cuando le preguntamos quién es nos responde con rabia: "Un rencor vivo."



Cuando éstas se enhebran de tal forma que perpetúan el acto de la creación o que nos recuerdan que el verbo se hizo carne, ya no son solo palabras sino hierofanías. En ese trance, un mexicano sencillo y solitario puede ser Dios o soñar que es Dios y contar para siempre la historia de su pueblo.



Úrsula Iguarán, en Cien Años de Soledad, está buscando unas ropas en un baúl viejo cuando de pronto lanza un grito: "Ay…me picó". ¿Qué? preguntó alarmada Amaranta. La araña, respondió Úrsula. ¿Dónde está replicó Amaranta? Úrsula se puso un dedo en el corazón. Aquí, dijo." Ese mismo corazón de Dolores que estaba lleno de agujeros en la foto que su hijo Juan guardaba en el bolsillo de su camisa y que no era "cosa de brujería" sino de la simple vida terca y solitaria.

Nada podrá igualar al libro de Juan Rulfo, ni, aunque como dicen, una imagen vale más que mil palabras. Cuando éstas se enhebran de tal forma que perpetúan el acto de la creación o que nos recuerdan que el verbo se hizo carne, ya no son solo palabras sino hierofanías. En ese trance, un mexicano sencillo y solitario puede ser Dios o soñar que es Dios y contar para siempre la historia de su pueblo.

Jorge.alania@gmail.com



DADDY YANKEE
CONFIRMÓ SU DIVORCIO

Daddy Yankee anunció que oficialmente se separa de su esposa Mireddys González, con la que tuvo una relación de 30 años y tres hijos. El cantante hizo el anuncio luego de varios rumores en los meses anteriores de medios internacionales que hablaban de una ruptura entre la pareja.

HARVEY WEINSTEIN
HOSPITALIZADO DE EMERGENCIA



El exproductor Harvey Weinstein, que cumple condena en una prisión de Nueva York por agresión sexual, fue ingresado en un hospital de la ciudad "debido a un resultado alarmante de un análisis de sangre que requiere atención inmediata", según indicó su abogado.

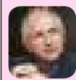


#Faratwitter



Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

México lindo y querido!!!! No es posible hacer una gira mundial sin pensar en mi #México amado. Por eso el próximo 2025 estaré presentándome en diferentes ciudades.



Antonio Banderas
@antoniobanderas
Actor

Ya casi es hora de una feliz y osito de Navidad. #PaddingtonInPeru se estrena exclusivamente en los cines del Reino Unido e Irlanda durante esta temporada.



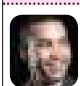
Olga Tañón
@OLGATANON1313
Cantante

No hay excusas para descuidar nuestro sistema inmune. Estemos donde estemos, siempre debemos darle prioridad a nuestro bienestar.



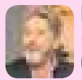
Natti Natasha
@NattiNatasha
Cantante

Como Dominicana, como una mujer soñadora AGRADECIDA y seguiré brindándoles lo de siempre, MÚSICA. 4 canciones entre las 100 mejores en la historia del reggaeton.



Don Omar
@DONOMAR
Cantante

Siempre he sentido el amor de #Mexico. Ahora es mi turno de regresarles un poco de todo lo que me han dado a través de tantos años Listos para lo que viene?



Ricardo Montaner
@montanertwiter
Cantante

¡Un regalo para todos sus fans! Ricardo Montaner adelanta la fiesta de Navidad y estrena su nueva canción, ‘María&#8217.

"Es lindo volver con LA FAMILIA"

PATRICIA CHIMA T
patricia.chima@expreso.com.pe

"¡Qué emoción!", expresó Melissa Paredes al presenciar su regreso a las telenovelas con el estreno de 'Nina de azúcar'. Y es que, luego de un largo receso actoral, la exreina de belleza regresó a la pantalla chica con un nuevo personaje en esta ficción de Del Barrio Producciones.

Melissa interpretará a 'Sheyla', un personaje descrito como "la sirena del Glow", quien promete generar intriga y diversión en la trama.

"Qué lindo volver con mi familia de Del Barrio Pro, con este personaje tan divertido. Amo mi personaje, es algo totalmente diferente a lo que me han visto hacer hasta ahora en ficción", agregó Paredes.

La productora Michelle Alexander explicó por qué decidió volver a contar con la modelo: "Melissa tuvo sus temas personales, se dedicó a su familia. Yo estaba buscando a la actriz para este personaje y me propusieron algunos nombres. Me acordé de Melissa y dije: 'Me encantaría que sea ella, porque a nosotros nos gusta trabajar con ella'", refirió al respecto.



'NINA DE AZÚCAR' TUVO BUEN DEBUT

El estreno de 'Nina de azúcar' fue el programa más visto del lunes en la televisión peruana, logrando picos de 24 puntos y un promedio de 20.9 de rating, según datos de Kantar Ibope Media. Esta nueva producción de Del Barrio Producciones para América Televisión combinó humor, romance y giros inesperados, conectando de inmediato con la audiencia y consolidándose como un fenómeno en su debut.

SERÁ 'SHEYLA'

Tras su escándalo con el bailarín Anthony Aranda, la modelo vuelve a la actuación de la mano de Michelle Alexander en la novela 'Nina de azúcar'.

MELISSA PAREDES



ESPAÑOLA VOLVIÓ A NUESTRO PAÍS COMO PARTE DE SU GIRA DEL ADIÓS
Paloma San Basilio: "Perú es una tierra única"

A 11 años de su último concierto, Paloma San Basilio está de regreso en Lima. La 'Diva de la Música Romántica en Español' volvió para celebrar junto a sus seguidores su 50 aniversario, que es a la vez su gira de despedida de los escenarios musicales, a la que ha titulado "Gracias".

"Quiero que este 5 de diciembre, nuestro reencuentro en el Anfiteatro del Parque de la Exposición sea una gran fiesta. Después de 50 años de carrera, tengo tanto qué agradecer", afirmó la española.

"Para mí Perú es una tierra única, cultural y gastronómicamente hablando, también con una gente maravillosa", puntualizó la intérprete no sin antes remarcar que su canción favorita es 'La Flor de la Canela'.



"UNA PENA QUE NO RESPETE EL LEGADO"

La polémica en torno a las declaraciones de la diseñadora peruana Anis Samanez, minimizando el trabajo de la comunidad Shipibo-Konibo, continúa, y Valeria Piazza también se mostró en contra. "Una pena que no se respete el trabajo ni el legado cultural de las comunidades. No se aprendió nada con el caso de Loro Piana", comentó.

JURA QUE NO PERSIGUE A CHRISTIAN

Karla Tarazona se mostró fastidiada luego de que Magaly Medina afirmó que perseguía a Christian Domínguez para evitar que sea infiel. "Por favor, a mi edad, ¿cómo voy a ser su 'guachimana'? No hay forma. A veces Magaly dice cualquier tontería, por eso se mete en problemas con la gente", añadió la conductora.

PAMELA FRANCO

Extorsionadores exigen 50 MIL SOLES

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Las figuras de la farándula local siguen en la mira de los delincuentes. Ahora Pamela Franco reveló que le exigen 50 mil soles como "derecho de piso" para permitirle cantar.

"Te escribe el monstruo del Cono Norte. Sabemos bien de tus presentaciones... Colabórame con 50,000 soles para que puedas tener la seguridad absoluta de tus integrantes y del bus. Si no me das una respuesta positiva, ni donde te presentes, te volaré el bus, y en tu unidad aventarán una granada, estando tú dentro en cualquier lado del territorio peruano", fue el aterrador mensaje enviado al celular del mánager de Pamela.

Días atrás, la cantante se vio obligada a cancelar un show en Arequipa tras denunciar que extorsionadores le exigían una fuerte suma de dinero.

NO PERDONARÍAN INFIDELIDAD

Por otro lado, la cantante disfruta su romance con Christian Cueva, y ahora la pareja ha sorprendido al revelar que no perdonarían una infidelidad.

Esto ha generado todo tipo de burlas, ya que la esposa del futbolista, Pamela López, ha revelado en reiteradas ocasiones que la cantante se metió en su matrimonio.

AMENAZADA

Al igual que Armonía 10 y La Única Tropical, la cantante recibió mensajes del 'monstruo del Cono Norte', donde amenazan con hacer volar su bus.



RENATO ROSSNI JR.

Se une a 'Gran hermano'

El modelo Renato Rossini Jr. ya se encuentra en Argentina para unirse a la nueva edición de 'Gran Hermano' de ese país.

El hijo del actor Renato Rossini llegó a Buenos Aires para comenzar su participación en este reality, donde competirá por un premio de 70 millones de pesos argentinos, equivalente a aproximadamente 250 mil soles.

¡Fenomenal está de vuelta! Estoy demasiado feliz por esta oportunidad", dijo el modelo de 27 años.

Rossini, hasta hace poco relacionado con la actriz Ale Fuller, aseguró que entre ambos solo hay gran cariño y amistad.



CONDUCTORA PONE MALA CARA Y CORTA COMUNICACIÓN DE BAILARINA

Janet humilló a Leysi Suárez en enlace en vivo

Janet Barboza recibe duras críticas en redes sociales por el trato que tuvo con Leysi Suárez durante un enlace en vivo para el programa América Hoy.

Resulta que la conductora cortó la transmisión y se mostró molesta por los errores de su compañera.

"¿Qué haces tú con chibolos de 20 años en streamings? Le quiero preguntar delante de todo el público para que se entere", indicó Janet.

Luego, al ver a la bailarina vestida con ropa de niña, le increpó ya que el enlace era para mostrar los vestidos para fiesta de promoción de secundaria y no de primaria, como mostró Leysi.

"¿Has preparado tu reporte? ¿Has averiguado los vestidos que son de promoción? Estás en tanto streaming que no deberías y no preparas bien tu reporte. Esta nota es para ver vestidos de promoción, y te pones un vestido de bautizo. Gracias por tu reporte", dijo molesta, cortando intempestivamente el enlace mientras su compañera seguía hablando sin entender qué pasaba.

Ante esto, en redes criticaron el accionar de Janet. "Se cree la dueña del programa, qué desubicada". "Janet siempre la quiere dejar mal parada porque Leysi es joven y bonita, tremenda envidiosa la rulitos". "Así el programa de Gisela Valcárcel dice que respeta a la mujer y es televisión blanca". "Ojalá los cancelen", escribieron.

LUCIANA FUSTER

Presume a su nueva pareja

Luciana Fuster ya no oculta su romance con el productor Juan Morelli. Fue la modelo quien lució por primera vez en una historia de Instagram a su nueva pareja mientras disfrutaban el concierto de la cantante Kany García en Miami. "Qué nivel de canción escribieron, Juan Morelli", dijo.





AFECCIÓN SEVERA HA LIMITADO LA VISIÓN EN UNO DE SUS OJOS

Elton confesó que se está quedando ciego

Elton John confesó que "ha perdido visión" y que ello le ha impedido ver su nuevo musical, 'The Devil Wears Prada' ('El diablo se viste de Prada').

Durante la gala de estreno del musical, para el que compuso la música, el cantante se refirió a esta afección, de la cual habló en Instagram el pasado septiembre, señalando haber contraído una infección ocular severa a mediados de año.

"No he podido venir a muchos de los pases (del musical) porque, como saben, he perdido la visión. naba bien", dijo. Me estoy curando pero es un proceso extremadamente lento y llevará algún tiempo antes de que la visión regrese al ojo afectado", añadió.

GLORIA TREVI

Vuelve al Perú

Más extrovertida que nunca y con nuevos temas bajo el brazo, la cantante mexicana Gloria Trevi se alista para dar inicio a su nueva gira. Este recorrido incluye nuestro país, para apoderarse del escenario de Multiespacio Costa 21 el próximo 24 de mayo.

Su visita al Perú, traerá consigo un conjunto de sorpresas que incluyen renovados arreglos musicales, nuevos temas como 'Cueste lo que cueste', 'Sangre caliente' y 'Cobardía', además de sus clásicos 'Dr. Psiquiatra', 'Con los Ojos Cerrados', 'Zapatos Viejos', 'Pelo suelto', y más.



SAID PALAO

"El matrimonio es para QUE DURE"

PATRICIA CHIMA T.

Reiteró que contra viento y marea en 2025 habrá boda con Alejandra Baigorria. Said Palao confesó para **EXPRESO** que tiene mucha ilusión de su matrimonio con la popular empresaria, pues afirmó que para él "el matrimonio es para toda la vida".

¿Ya tienen la fecha de la boda?

El otro año habría boda. Lo anunciamos con bombos y platillos, y estamos con todos los preparativos. Claro que hay fecha.

Rafael dijo que no se casen.

Rafa es mi amigo, todo lo que dice es por show, no creo que haya malicia.

No vaya ser que hagas como Rafael, des el anillo y al final nada.

Rafael le dio a los diez años, yo le di a los tres años, tampoco vas a dar el anillo rápido. La idea es pedir matrimonio para que te dure, no para que te divorcies al año.

No quieres presiones.

No estoy presionado, porque le pedí la mano y todo está encaminado.

¿Los hijos vendrán rápido?

Claro, de arranque, nos casamos y el hijo viene, el Saidcito. Yo quiero uno, pero en el camino pueden pasar muchas cosas.

APADRINÓ A LOS 'PAPANOELES DORADOS'

Por otro lado, Said apadrinó a los 'Papanoeles Dorados' quienes presentan un show especial para vivir de manera única esta celebración. "Me parece sensacional que haya un show de Papanoeles Dorados en Rústica, creo que el público va a disfrutar y sorprenderse con la puesta es escena. Este grupo integrado por cuatro chicos argentinos es muy talentoso", contó Palao. "Me gustaría en un futuro poder formar parte de un grupo integrado por peruanos", agregó.

El grupo está integrado por Maximiliano Escoriza, Eduardo Moñuz, Leonel Gordillo y Pablo Grillo; quienes fueron seleccionados en un riguroso casting en Buenos Aires.

PAPANOELES DORADOS

Chico reality apadrinó a los 'Papanoeles Dorados' que traen la magia de la Navidad, y no descartó convertirse en un chico dorado en el futuro.

DIOSDADO GAITÁN CASTRO

Celebra un año de logros

Tras lograr importantes reconocimientos y un sonido renovado que resalta el espíritu de la música andina, Diosdado culminó un año excepcional en su carrera artística.

Por ello, ofrecerá un gran concierto el próximo 13 de diciembre con lo mejor de su repertorio y nuevas versiones de sus clásicos. El evento musical se realizará en La Noche de Barranco y promete un recorrido musical por sus casi cuatro décadas de carrera.

"REINA DE LA NAVIDAD" OBTIENE DIVIDENDOS POR 'ALL I WANT FOR CHRISTMAS IS YOU'

Carey gana $ 3 mllns. por su canción navideña

Pocas canciones han logrado trascender generaciones y convertirse en un himno, tal como lo ha hecho 'All I Want For Christmas Is You' de Mariah Carey, un éxito navideño que, además de sumar popularidad a la cantante, le ha dejado millonarias ganancias.

De acuerdo con un informe realizado por una revista internacional, Mariah gana entre 2.5 millones y 3 millones de dólares al año tan solo por las reproducciones que tiene su canción. Este ingreso proviene de diferentes plataformas de streaming, venta de discos y descargas digitales.

Cada diciembre, la canción regresa a las listas de popularidad, usualmente alcanzando el puesto número uno en el Billboard Hot 100, reafirmando su estatus como un himno universal.

Expreso GRAMA

Nro. 8,232

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,231



SUDOKU Nro. 8,629

	4	9				2		
			9	4	3	8	6	
		6	2					
	8			7	5			4
2	5	4				7	1	3
7			3	2			8	
					8	3		
	7	2	6	5	9			
		8				5	7	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8628

4	9	3	2	1	6	7	5	8
7	6	5	4	3	8	1	9	2
1	2	8	5	9	7	3	4	6
9	7	1	6	5	3	2	8	4
5	8	4	9	7	2	6	3	1
2	3	6	8	4	1	9	7	5
8	4	2	7	6	9	5	1	3
3	5	9	1	2	4	8	6	7
6	1	7	3	8	5	4	2	9

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
El día de hoy te trae una gran oportunidad para avanzar en tus proyectos. No te dejes llevar por la impaciencia y mantén la calma para tomar las decisiones.

TAURO (21 abr-20 may)
La luna te brinda una energía estable, ideal para enfocarte en tus finanzas y bienes materiales. Revisa tus gastos para asegurarte de que estás en el camino correcto.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
La comunicación es clave. Asegúrate de expresarte de manera clara para evitar malentendidos. También es un buen día para aprender algo nuevo.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
La intuición te guía hoy, así que presta atención a tus instintos. Es un buen día para conectarte con tus seres queridos y fortalecer tus vínculos.

LEO (23 jul-20 ago)
La confianza en ti mismo es fundamental. No te dejes llevar por la duda y mantén actitud positiva. También es un buen día para tomar riesgos calculados.

VIRGO (23 ago-21 set)
Asegúrate de revisar y corregir cualquier error o imperfección en tus proyectos y tareas. También es un buen día para organizarte y planificar tus próximos pasos.

LIBRA (22 set-22 oct)
La armonía y el equilibrio son fundamentales para ti hoy. También es un buen día para disfrutar de la belleza y la estética.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
La pasión y la intensidad te caracterizan hoy. Asegúrate de canalizar tus emociones de manera constructiva y no dejar que te consuman.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Asegúrate de mantener una actitud abierta a nuevas experiencias. También es un buen día para planificar tus próximos viajes o proyectos.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
La responsabilidad y la disciplina son fundamentales para ti hoy. También es un buen día para establecer metas y objetivos a largo plazo.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
La creatividad te caracterizan hoy. Asegúrate de pensar fuera de la caja y explorar nuevas ideas y para conectarte con tus amigos y seres queridos.

PISCIS (20 feb-20 mar)
La intuición y la conexión con tus emociones son fundamentales para ti hoy. También es un buen día para practicar la meditación.

CITAS AL:
274-7944



SPORT BOYS

URRUTI YA ES ROSADO

Luis Urruti es nuevo jugador del Sport Boys para la temporada 2025. El delantero uruguayo de 32 años, con pasado en la "U", Garcilaso y Mannucci, será uno de los referentes en ofensiva de los rosados. Viene de una campaña interesante a nivel individual, al registrar 7 goles y 7 asistencias en 25 encuentros.



SPORTING CRISTAL

YOTÚN EN LA COPA

Gustavo Zevallos, director deportivo de Sporting Cristal, reveló que Yoshimar Yotún no estará listo para el próximo inicio de la Liga 1, pero sí para el torneo internacional. "No tenemos duda de que llegará a la Copa Libertadores. Debería estar jugando para después de la primera quincena de febrero", aseveró.



JUDO. TORNEO NACIONAL CORONA A SUS NUEVOS CAMPEONES

Siempre ARRIBA

En el podio. Luego de dos días intensos de competencias, llegó a su final el Campeonato Nacional de Judo (Junior, Mini Prix y Senior), que se realizó en la Videna. Exponentes de todo el país dejaron su máximo esfuerzo sobre el tatami para alcanzar la gloria.

"Mi balance es positivo: hemos visto muchos nuevos judocas, otros ya consolidados que siguen manteniendo su categoría, y también nuevos talentos en los juniors, que pronto estarán disputando los campeonatos nacionales. Por supuesto, el Mini Prix es siempre el certamen que más nos gusta, porque ahí vemos a los niños disfrutando del judo y, probablemente, entre ellos también tendremos a nuestros próximos campeones", declaró María Martínez, presidenta de la Federación Deportiva Peruana de Judo.

"Judo Perú es una familia. Cada uno de los que lo integramos –los entrenadores, los técnicos, los atletas– pasamos tantas horas juntos, vivimos tanto el sentimiento por nuestro deporte, que acabamos convirtiéndonos en familia", sentenció.





"El balance es positivo, hemos visto muchos nuevos judocas y también nuevos talentos en los juniors", afirma María Martínez.



CAMPEONES

- Michael Patiño (-60 kg)
- Mateo Cóndor (-66 kg)
- Manuel Barthe (-73 kg)
- Javier Saavedra (-81 kg)
- Emilio Loo (-90 kg)
- Daryl Yamamoto (-100 kg)
- Alejandro Martínez (+100 kg)
- Carla León (-48 kg)
- Driulys Rivas (-52 kg)
- Kiara Arango (-57 kg)
- Hilary Lam (-63 kg)

SIGUEN LOS FICHAJES

"U" ya tiene cerrado al "9" del extranjero

Jean Ferrari, administrador de Universitario, reveló que están cerrando detalles para anunciar al nuevo delantero, que será extranjero. "Llegará el ansiado '9' que tanto veo que mencionan en redes y ninguno acierta, y que difícilmente acertarán. Los fichajes nacionales son Jairo Vélez, Paolo Reyna, Miguel Vargas y César Inga", explicó. Asimismo, aseguró que el arquero Diego Romero solo saldrá cedido a préstamo fuera del país. "A nivel local no irá a ningún lado", aseveró.



AYACUCHO 2024

Hermanos Cori ganan medallas en Bolivarianos

AYACUCHO.- Los hermanos Jorge y Deysi Cori lideraron al equipo peruano de ajedrez, que prácticamente arrasó con las medallas ayer en los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2025. Nueve metales, cuatro de oro y cinco de plata, fue la cosecha de nuestros trebejistas. Jorge Cori subió a lo más alto del podio en individual blitz y rápida, además de la modalidad por equipos mixto junto a su hermana, Renato Terry e Ingrid Aliaga. Deysi también ganó el oro en individual blitz femenina.







BARCOS, ZAMBRANO Y ZANELATTO NO SE MOVERÁN DE MATUTE

Alianza Lima oficializa el fichaje de "Chocherita" Archimbaud

Se arma el equipo. Alianza Lima hizo oficial el fichaje de Jean Pierre Archimbaud por todo el 2025. El volante de 30 años vuelve al club de sus amores después de una década y, aunque no tuvo la oportunidad de debutar en Primera, espera ser pieza importante en la lucha por conquistar el título nacional.

El popular "Chocherita" fue anunciado como flamante refuerzo en un video en el que su padre, Lalo Archimbaud, le da la bienvenida al club.

Por otro lado, Franco Navarro, director deportivo, arribó a la capital tras su breve viaje a Argentina, donde se reunió con el nuevo técnico Néstor Gorosito para definir detalles en cuanto a la planificación de la temporada 2025. El "Pepón" también dio pistas sobre el futuro del central Carlos Zambrano, el delantero Hernán Barcos y el extremo Franco Zanelatto. "Vamos a intentar que los tres se queden. Estamos ilusionados con el proyecto", dijo.

ESGRIMA. ANGEL GARCÍA ELEGIDO MIEMBRO DE LA FIE



"Estoy muy agradecido por la confianza de las autoridades internacionales", afirma.

En la alta ESFERA

Un gran paso. Ángel García, presidente electo de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Esgrima (FDNPE), ha sido elegido miembro de la FIE (Federación Internacional de Esgrima) y desempeñará sus funciones en la comisión PCM. Esto, sin duda, es un logro sin precedentes, ya que ningún peruano había ocupado este cargo en anteriores oportunidades.

"Estoy muy agradecido por la confianza de las autoridades internacionales en este cargo que depositan en mi persona. Esto, sin ninguna duda, me obliga a seguir trabajando para el desarrollo de nuestros deportistas, buscando nuevos valores y afianzando el alto rendimiento en una generación de esgrimistas que pronto nos traerán alegrías para el país, donde buscarán podios, medallas y logros", expresó.

El titular de la FDNPE también fue elegido vicepresidente de la Confederación Panamericana de Esgrima, lo que reafirma su liderazgo y compromiso con el desarrollo de este deporte en nuestro país y en la región.

Asimismo, la FDNPE felicitó a Henriette Brigitte Tamás por su elección como vicepresidenta de la FIE. "Este logro refleja su dedicación al deporte. Estamos seguros de que su liderazgo impulsará grandes avances en la esgrima mundial", publicó la organización en redes sociales.

Reelecto

El ruso Alisher Usmanov, quien dejó la presidencia de la Federación Internacional de Esgrima (FIE) tras la invasión rusa de Ucrania en 2022, fue reelegido en el cargo. Ganó por 120 votos contra 26 del otro candidato, el sueco Otto Drakenberg.

VISITA A NEWCASTLE EN ST. JAMES' PARK (14:30 H)

El Liverpool va por su quinto triunfo al hilo en la Premier



NEWCASTLE.- Por otra alegría. El Liverpool enfrenta a domicilio al Newcastle en St. James' Park (14:30 h) hoy por la 14.ª jornada de la Premier League. Los "Reds" están con la motivación a tope, llevan cuatro victorias al hilo, vienen de derrotar al vigente campeón, el Manchester City (2-0), y pueden estirar a 12 puntos su ventaja en lo más alto de la tabla sobre sus más cercanos perseguidores: Arsenal y Chelsea, ambos con 25. En tanto, las "Urracas", undécimos con 19, necesitan volver a ganar después de dos encuentros.

En esta misma jornada, el Manchester City busca romper su mala racha de cuatro derrotas consecutivas cuando reciba al Nottingham en el Etihad Stadium (14:30 h). Los de Guardiola han caído al quinto lugar con 23 unidades.

Asimismo, el Arsenal tiene un duro reto ante el Manchester United en el Emirates Stadium (14:30 h). Otros partidos: Southampton-Chelsea y Everton-Wolves. Resultados de ayer: Ipswich-Crystal (0-1) y Leicester City-West Ham (3-1).

ESCOLARES ALCANZAN EL ÉXITO EN MÉXICO

Oro y plata en Panamericano de Matemática

DURANGO.- Una vez más, el talento peruano triunfó a nivel internacional. En la Olimpiada Panamericana Femenina de Matemática (PAGMO 2024), las escolares nacionales lograron dos medallas de oro y dos de plata, que colocaron al país en el podio de la competencia continental.

Dhamaris Alarcón Huamaní y Estrella Zapata Chimoy subieron a lo más alto del podio, mientras que Alisson Morón Delgado y Luana Vega Sandoval se llevaron las preseas plateadas en una destacada actuación durante dos intensas jornadas de competencia.

La olimpiada, que se llevó a cabo del 24 al 30 de noviembre en Durango, México, reunió a 15 delegaciones de países latinoamericanos, como Argentina, Brasil, Colombia y México, ofreciendo un espacio donde niñas y adolescentes pudieron medir sus habilidades matemáticas, fortalecer su confianza y explorar nuevas oportunidades académicas.





Contraportada

ELIMINA AL B. MÚNICH

GOLPE DEL LEVERKUSEN



MÚNICH.- Con un solitario gol de Nathan Tella (69'), el Bayer Leverkusen venció de visita al Bayern Múnich (1-0) y lo eliminó en los octavos de final de la Copa de Alemania (DFB Pokal). El equipo de Xabi Alonso se metió entre los ocho mejores del torneo. En tanto, el Stuttgart, el Werder Bremen y el Arminia también avanzaron a cuartos.

HUMILLA AL SASSUOLO (6-1)

AC MILÁN SIN PIEDAD



MILÁN.- Aplanadora. El AC Milán goleó al Sassuolo (6-1) y se clasificó a los cuartos de final de la Copa de Italia. Chukwueze (12' y 21'), Reijnders (17'), Rafael Leao (23'), Calabria (56') y Abraham (61') anotaron para los "rossoneros". Otro resultado: Bolonia-Monza (4-0). Hoy juega: Fiorentina-Empoli (15:00 h).

ESPAÑA. EL FC BARCELONA APLASTA DE VISITA AL MALLORCA (5-1)



Show de GOLES

Torres (12'), Raphinha (56', penal y 74'), De Jong (79') y Víctor (84') mantienen a los catalanes en lo más alto de la tabla.

El gran reto

El Real Madrid enfrenta a domicilio al Athletic Club en San Mamés (15:00 h) en partido adelantado de la fecha 19 de la Liga española. Los blancos, segundos con 33 puntos, no pueden fallar si quieren mantener a tiro el liderato del torneo.

MALLORCA

Mallorca ayer en Son Moix, en partido adelantado de la jornada 19 de la Liga española. Los catalanes mostraron su versión más demoledora y efectiva para lograr una victoria de oro que les permite, por ahora, mantener el liderato en solitario con cuatro unidades de ventaja sobre el Real Madrid.

La gran figura de la noche fue Raphinha. El brasileño, gran apuesta de Hansi Flick desde el inicio de la temporada, tuvo una participación providencial para asegurar la victoria. Ferrán Torres (12') abrió el camino del triunfo, pero Vedat Muriqi (43') igualó para los locales antes del descanso.

En el complemento, Raphinha espantó los fantasmas con un doblete, primero con un penal (56') y luego con un remate frente al arco (74'). Frenkie de Jong (79') y Pau Víctor (84') completaron la faena.

De esta manera, la escuadra culé recupera confianza y llegará en gran forma a la visita contra el Real Betis este sábado en el Benito Villamarín. Por su parte, el Mallorca sigue sexto con 24 unidades, en zona de Conference League.

NOTAS BREVES 

LEGANÉS ANTE EL ESTEPONA

MÁLAGA.- De mero trámite. El Leganés enfrenta de visita al Estepona (15:00 h) por la segunda ronda de la Copa del Rey. El volante peruano Renato Tapia comenzará en el banco de suplentes, pues el técnico Borja Jiménez planea introducir un once alternativo para dar descanso a los titulares.



CRICIÚMA VS. FLAMENGO

CRICIÚMA.- Viejo conocido. El Criciúma de Miguel Trauco enfrenta al Flamengo (18:00 h) por la penúltima fecha del Brasileirao. El "Genio" tiene grandes chances de ser titular ante su ex equipo en un duelo trascendental. El Criciúma, al ubicarse en zona de descenso, está a dos puntos de la salvación y no puede fallar.



LA FRASE

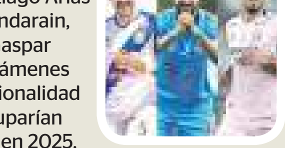


"Si hay un penal, se elegirá al pateador entre Bellingham y Mbappé. Kylian no pateó contra Getafe en un acto de altruismo y no de debilidad. Lo valoramos muchísimo".



Carlo Ancelotti - DT Real Madrid

EL TWITTER



Los uruguayos Santiago Arias y Maximiliano Amondarain, junto al argentino Gaspar Gentile, rendirán exámenes para obtener la nacionalidad peruana. Así, no ocuparían plaza de extranjero en 2025.

Diego Sotomayor - @DiegoSotomayor7

LA FIGURA



MEMPHIS DEPAY. El delantero neerlandés anotó un doblete en la victoria del Corinthians ante el Bahía (3-0) ayer por la fecha 37 del Brasileirao. El otro tanto fue de Yuri Alberto tras asistencia de André Carrillo.